Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Información Financiera requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados no auditados

Al 30 de setiembre de 2025 (Con cifras correspondientes de 2024)

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO NO AUDITADOS

Al 30 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2024

(en colones sin céntimos)

(en colones sin centi	Notas	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
ACTIVO	ļ.	-	'	
DISPONIBILIDADES	4	44,131,374,523	36,360,715,913	36,079,272,851
Efectivo		3,733,986,224	4,868,667,869	3,505,623,540
Banco Central de Costa Rica		23,155,141,701	13,334,149,282	10,949,043,228
Entidades financieras del país		1,558,751,096	1,213,460,586	3,637,308,456
Entidades financieras del exterior		803,753,792	1,195,511,724	688,706,116
Disponibilidades restringidas		14,879,741,710	15,748,926,452	17,298,591,511
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	212,787,696,855	277,692,316,468	276,976,000,439
Al valor razonable con cambios en resultados		5,608,339,051	1,054,088,485	1,070,221,040
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		62,688,510,966	119,978,495,831	128,861,562,025
Al costo amortizado		143,143,736,282	153,936,953,129	144,557,274,277
Productos por cobrar		1,444,060,860	2,735,841,576	2,504,413,362
(Estimación por deterioro)		(96,950,304)	(13,062,553)	(17,470,264)
CARTERA DE CRÉDITOS	6	639,807,246,489	634,703,092,238	624,554,532,181
Créditos vigentes		604,763,849,454	609,458,610,315	598,057,531,395
Créditos vencidos		53,389,615,161	43,346,930,927	43,090,655,343
Créditos en cobro judicial		2,375,867,504	4,880,437,754	5,359,624,595
Costos directos incrementales asociados a créditos		4,760,717,565	4,786,152,512	4,872,677,601
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(8,498,061,415)	(8,811,436,707)	(6,471,664,844)
Productos por cobrar		6,955,504,549	6,530,983,788	6,521,837,905
(Estimación por deterioro)		(23,940,246,328)	(25,488,586,351)	(26,876,129,814)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	1,042,553,569	1,298,475,709	1,183,655,350
Comisiones por cobrar		56,759,427	119,589,703	94,160,725
Otras cuentas por cobrar		1,162,436,785	1,237,275,592	1,143,688,560
(Estimación por deterioro)		(176,642,643)	(58,389,586)	(54,193,935)
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	870,177,252	1,095,368,202	574,940,800
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		1,855,763,606	2,583,643,178	2,621,782,345
(Estimación por deterioro)		(985,586,354)	(1,488,274,976)	(2,046,841,545)
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	5,132,239,592	5,397,328,752	4,557,328,752
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	12,275,437,064	14,030,459,396	14,419,694,064
OTROS ACTIVOS	11	15,370,925,448	14,803,786,404	16,291,721,500
Cargos diferidos		314,016,188	318,678,732	251,230,613
Activos intangibles		4,703,220,041	5,792,296,041	5,057,953,495
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		487,689,007	544,569,372	871,565,506
Otros activos		9,866,000,212	8,148,242,259	10,110,971,887
TOTAL DE ACTIVO		931,417,650,792	985,381,543,081	974,637,145,936

pasa...

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO NO AUDITADOS

Al 30 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2024 (en colones sin céntimos)

PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO Obligaciones con el público A la vista A Plazo Cargos financieros por pagar	12	638,322,827,436 40,913,991,549	645,803,579,855	650,288,115,886
Obligaciones con el público A la vista A Plazo Cargos financieros por pagar	12			650,288,115,886
A la vista A Plazo Cargos financieros por pagar	12			650,288,115,886
A Plazo Cargos financieros por pagar		40.913.991.549	15 665 505 500	
Cargos financieros por pagar		, ,	47,667,525,599	39,515,186,173
		584,958,597,980	583,529,567,445	595,954,950,531
		12,450,237,906	14,606,486,811	14,817,979,183
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	-	39,468,371,531	41,111,746,433
A plazo		-	38,764,129,528	40,484,585,111
Cargos financieros por pagar		-	704,242,003	627,161,322
Obligaciones con entidades	13	89,682,941,867	104,250,809,813	90,192,711,028
A la vista		-	-	20,187,869
A plazo		85,578,949,015	100,125,995,861	90,112,910,300
Otras obligaciones con entidades		3,698,601,458	3,795,693,537	(471,887,440)
Cargos financieros por pagar		405,391,394	329,120,415	531,500,300
Cuentas por pagar y provisiones	14	16,629,633,016	18,596,619,748	18,973,199,686
Provisiones		1,154,016,144	2,521,939,750	2,475,737,946
Impuesto sobre la renta diferido		347,271	1,912,257	571,971
Otras cuentas por pagar		15,475,269,601	16,072,767,741	16,496,889,769
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR		88,970,707	-	27,761,745
Otros pasivos	15	1,649,666,567	862,131,587	631,339,384
Ingresos diferidos		196,460,475	146,550,128	85,917,599
Otros pasivos		1,453,206,093	715,581,459	545,421,785
Aportaciones de capital por pagar		7,798,293,744	6,051,810,782	6,218,874,266
TOTAL DE PASIVO		754,172,333,336	815,033,323,316	807,443,748,428
PATRIMONIO PATRIMONIO				
Capital Social		98,686,731,698	96,451,134,125	94,857,322,846
Capital pagado	16 a.	98,686,731,698	96,451,134,125	94,857,322,846
Aportes patrimoniales no capitalizados		12,247,148,129	10,342,761,390	10,067,769,928
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		3,224,136,312	3,592,635,017	3,777,865,147
Reservas	16 d.	54,767,991,966	54,760,764,476	51,542,185,291
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		120,628,189	114,487,585	112,440,716
Resultado del período		8,198,681,161	5,086,437,172	6,835,813,580
TOTAL DEL PATRIMONIO		177,245,317,456	170,348,219,765	167,193,397,507
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		931,417,650,792	985,381,543,081	974,637,145,936
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	60,906,853,711	56,731,280,320	59,028,264,343
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	17	1,344,342,016,806	1,352,375,951,664	1,286,562,886,638

Adrián Álvarez García GERENTE GENERAL

Yerlen Molina Sibaja CONTADORA GENERAL

Ronald Fernández Romero
AUDITOR CORPORATIVO







COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS
Estado de Resultados Integral Consolidado no auditados
Periodos de 9 meses terminados el 30 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2024
(en colones sin céntimos)

(en colone	es sin cenumos)	0.11		T	
	Nota	Saldo a set	2024	Trimestre de Jul 2025	2024
Ingresos Financieros	Nota	2025	2024	2025	2024
Por disponibilidades		2,172,368	3,633,792	1,044,466	1,565,532
Por inversiones en instrumentos financieros	18	7,069,287,407	9,583,862,565	2,245,688,372	3,023,296,983
Por cartera de créditos	19	68,959,896,415	68,211,696,655	22,434,365,275	22,693,827,615
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	20	625,997,767	=	187,106,715	-
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		207,107,734	226,126,404	69,056,252	89,504,178
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		7,575,591	1,950,756,988	7,575,591	587,619,603
Por otros ingresos financieros	21	2,254,998,654	2,149,743,016	747,548,730	810,243,570
Total Ingresos Financieros	-	79,127,035,937	82,125,819,420	25,692,385,401	27,206,057,482
Gastos Financieros					
Por Obligaciones con el Público	22.a	31,834,937,596	37,518,281,968	10,362,704,231	11,853,017,571
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		360,999,301	361,896,886	119,088,592	119,151,114
Por Obligaciones con Entidades Financieras	22.b	5,350,942,991	6,373,308,071	1,623,125,827	1,955,245,639
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	20	-	434,827,172	-	97,240,237
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		19,407,784	33,899,470	9,956,782	6,483,781
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		671,523	-	(1,560,794)	-
Por otros gastos financieros		341,158,896	269,516,898	80,732,761	94,095,267
Total Gastos Financieros	-	37,908,118,092	44,991,730,464	12,194,047,398	14,125,233,608
Por estimación de deterioro de activos	6.b	14,336,203,666	10,856,508,697	4,932,959,587	4,505,928,687
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		3,008,177,770	2,300,679,122	816,890,292	829,689,374
RESULTADO FINANCIERO	=	29,890,891,950	28,578,259,381	9,382,268,708	9,404,584,561
Otros Ingresos de Operación	-	25,050,051,500	20,070,203,001	3,002,200,700	2,101,001,001
Por comisiones por servicios	23	7,794,546,062	6,787,075,528	2,626,437,589	2,272,293,271
Por bienes realizables	25	269,202,111	272,622,997	51,819,073	113,925,694
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		15,273,729	31,459,630	51,017,075	113,723,074
Por cambio y arbitraje de divisas		404,980,559	1,359,737,746	100,099,735	430,109,143
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		404,700,337	17,081,661	100,099,733	430,109,143
Por otros ingresos operativos	24	215,646,936	1,672,183,659	63,356,193	528,601,519
Total Otros Ingresos de Operación	24	8,699,649,397	10,140,161,222	2,841,712,591	3,344,929,627
Otros Gastos de Operación	-	0,077,047,377	10,140,101,222	2,041,/12,391	3,344,929,027
Por comisiones por servicios		682,734,151	706,762,127	237,967,168	218,300,934
•		, , .			- / /
Por bienes mantenidos para la venta		398,729,429	165,331,012	158,160,476	61,947,894
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas			52,086,639	-	-
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIF 5		-	17,081,661	10.500.615	-
Por provisiones		573,923,582	1,126,017,743	10,508,617	522,812,600
Por cambio y arbitraje de divisas		158,811,246	481,766,995	17,847,138	157,107,509
Por otros gastos operativos	25	6,047,560,393	6,574,013,698	1,818,422,518	2,164,185,509
Total Otros Gastos de Operación	-	7,861,758,801	9,123,059,876	2,242,905,918	3,124,354,446
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	-	30,728,782,545	29,595,360,727	9,981,075,381	9,625,159,743
Gastos Administrativos					
Por Otros Gastos de Personal	26	11,510,901,513	11,845,849,448	3,732,778,495	3,967,321,081
Por Otros Gastos de Administración	27	10,519,748,373	10,546,659,916	3,511,397,748	3,715,461,528
Total Gastos Administrativos	-	22,030,649,886	22,392,509,363	7,244,176,243	7,682,782,609
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE I	LA UTILIDAD	8,698,132,659	7,202,851,364	2,736,899,138	1,942,377,133
Impuesto sobre la renta		113,126,208	45,025,621	41,472,607	11,801,105
Participaciones legales sobre la utilidad		386,325,290	322,012,162	120,780,244	86,313,610
RESULTADO DEL PERIODO	-	8,198,681,161	6,835,813,580	2,574,646,287	1,844,262,418
Atribuidos a la controladora	-	8,198,681,161	6,835,813,580	2,574,646,287	1,844,262,418
RESULTADO DEL PERIODO DEL GRUPO FINACIERO	-	8,198,681,161	6,835,813,580	2,574,646,287	1,844,262,418
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO	-	-,,	-,,	/- /	,- ,,-10
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		(6,140,604)	(6,140,604)	(2,046,868)	(2,046,868)
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		(383,911,730)	1,215,595,573	296,860,129	(118,349,700)
			(23,883,170)	50,958,171	(19,854,842)
					(12,027,042)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		21,553,630			(1 440 405)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez Otro	=	(3,242,260)	13,788,000	331,149	
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez Otro OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	- -	(3,242,260) (371,740,965)	13,788,000 1,199,359,799	331,149 346,102,581	(1,449,405) (141,700,815)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez Otro OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	- - -	(3,242,260)	13,788,000	331,149	
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez Otro OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO Atribuidos a participaciones no controladoras	-	(3,242,260) (371,740,965) 7,826,940,196	13,788,000 1,199,359,799 8,035,173,379	331,149 346,102,581 2,920,748,867	(141,700,815) 1,702,561,603
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez Otro OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		(3,242,260) (371,740,965)	13,788,000 1,199,359,799	331,149 346,102,581	(141,700,815)

Adrián Álvarez García GERENTE GENERAL

Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Ronald Fernández Romero AUDITOR CORPORATIVO









COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado no auditados

Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2024 (en colones sin céntimos)

		2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		8,198,681,161	6,835,813,580
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos (aumento), o dismi	nución		
Ganancia o pérdida por venta de activos de inmuebles, mobiliario y equipo		583,759,416	202,048,499
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		17,521	34,916
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	6 b.	14,334,834,038	10,853,911,110
Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas, neto	9	(15,273,729)	20,627,009
Gastos por provisión	14	1,772,164,058	17,183,443,286
Depreciaciones y amortizaciones	10 y 11	3,000,198,469	2,970,044,050
Ingreso traslado de fondo mutual		-	(61,000,000)
Retiros de amortizaciones	11	-	(4,875,627)
Gasto por Impuesto sobre la Renta		113,126,208	45,025,621
Traslado al BEMA	14	55,419,997	68,150,000
Gasto por intereses		37,551,977,982	44,254,945,118
Estimación de Instrumentos financieros		83,887,751	17,470,264
Estimación de Bienes mantenidos para la venta	8	217,953,227	27,752,722
Ingreso por intereses		(76,029,183,822)	(77,795,559,221)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		, , , , ,	, , , , ,
Créditos y avances de efectivo		(18,720,597,992)	(6,886,133,020)
Bienes realizables		7,237,722	210,999,939
Otros cuentas y comisiones por cobrar		(62,102,899)	(91,193,787)
Otros activos		(1,660,877,588)	577,373,623
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		(),,,	
Obligaciones a la vista y a plazo		(5,324,503,514)	(3,997,353,826)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(2,048,087,825)	(16,891,193,781)
Otros pasivos		787,534,980	(4,412,064,851)
F		(37,153,834,839)	(26,871,734,376)
Intereses recibidos		76,896,443,778	78,682,271,711
Intereses pagados		(39,631,955,907)	(45,117,898,842)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		110,653,031	6,692,638,492
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(2,892,813,156,657)	(5,959,057,099,186)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		2,955,976,507,442	5,977,373,914,453
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	10	(622,639,521)	(1,506,507,136)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada	11	(34,517,804)	(73,433,275)
Adquisición de activo intangible	11	(78,215,780)	(242,510,856)
Retiro de activo intangible	11	(70,213,700)	4,875,628
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	11	1,642,325,715	497,723,767
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		64,070,303,395	16,996,963,395
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		04,070,505,575	10,770,700,575
Pagos de obligaciones		(66,815,501,882)	(23,110,962,365)
Obligaciones financieras		12,703,150,000	5,456,380,000
Distribución y pago de dividendos		(1,358,720,566)	5,430,300,000
Aportes de capital social		7,215,018,725	7,485,486,883
Aportes de patrimonio no redimibles		1,904,386,739	1,046,317,182
Liquidaciones de asociados		(4,979,421,152)	(5,743,455,829)
Uso de Reservas		7,227,490	806,814,454
Pago de excedentes a asociados			(4,527,548,641)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		(5,086,437,172)	
* *		(56,410,297,817)	(18,586,968,315)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes		7,770,658,610	5,102,633,572
Efectivo y equivalentes al inicio del año		36,360,715,913 44,131,374,523	30,976,639,279
Efectivo y equivalentes al final del año			



Adrián Álvarez García GERENTE GENERAL Yerlen Molina Sibaja CONTADORA GENERAL Ronald Fernández Romero AUDITOR CORPORATIVO









COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS NO AUDITADOS

Para el periodo terminado el 30 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2024 (en colones sin céntimos)

Ajustes al Patrimonio

				Ajustes ai Fatrillollo		Resultados			
Descripción	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	Reservas	acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Intereses Minoritario	Total
Saldo a Diciembre 2023	16 ¢	93,115,291,792	9,021,452,745	2,592,293,348	50,735,370,836	106,300,112	4,539,429,237	602,280,777	160,712,418,847
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio									
Distribución de excedentes año 2023		-	-	-	-	-	(4,539,429,237)	-	(4,539,429,237)
Aportes de capital recibidos durante el año		7,485,486,883	1,046,317,182	-	-	-	-	-	8,531,804,066
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año		(5,743,455,829)	-	-	-	-	-	-	(5,743,455,829)
Efecto por consolidación subsidiarias		-	-	-	-	-	-	(602,280,777)	(602, 280, 777)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-	-	-
Uso de reservas					806,814,454			-	806,814,454
Total transacciones con asociados		1,742,031,054	1,046,317,182	-	806,814,454	-	(4,539,429,237)	(602,280,777)	(1,546,547,323)
Resultado integral del año									
Resultado del año		-	-	-	-	-	6,835,813,580	-	6,835,813,580
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta		-	-	1,191,712,404	-	-	-	-	1,191,712,404
Intereses Minoritarios		-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por revaloracion de instrumentos derivados		-	-	-	-	-	-	-	-
Superavit por revaluación de inmuebles				(6,140,604)		6,140,604			
Resultado integral total del año			_	1,185,571,799	-	6,140,604	6,835,813,580	-	8,027,525,984
Saldo a setiembre 2024	16 ¢	94,857,322,846	10,067,769,928	3,777,865,147	51,542,185,291	112,440,716	6,835,813,580		167,193,397,507
Saldo a Diciembre 2024	16 ¢	96,451,134,125	10,342,761,390	3,592,635,017	54,760,764,476	114,487,585	5,086,437,172	-	170,348,219,765
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio									
Distribución de excedentes año 2024		-	-	-	-	-	(5,086,437,172)	-	(5,086,437,172)
Aportes de capital recibidos durante el año		7,215,018,725	1,904,386,739	-	-	-	-	-	9,119,405,464
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año		(4,979,421,152)	-	-	-	-	-	-	(4,979,421,152)
Efecto por consolidación subsidiarias		-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas voluntarias para cobertura de pérdidas		-	-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas estatutarias		-	-	-	7,227,490	-	-	-	7,227,490
Aplicación de reservas		-	-	-	-	-	-	-	-
Uso de reservas				<u>-</u>	_			-	
Total transacciones con asociados		2,235,597,573	1,904,386,739	-	7,227,490		(5,086,437,172)	-	(939,225,370)
Resultado integral del año						_		_	
Resultado del año		-	-	-	-	-	8,198,681,161	-	8,198,681,161
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta		-	-	(362,358,100)	-	-	-	-	(362,358,100)
Intereses Minoritarios		-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por valuacion de inversiones al valor razonable cambios ORI en otras entidades participa	ada	-	-	-	-	-	-	-	-
Superavit por revaluación de inmuebles		-	-	(6,140,604)	-	6,140,604	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores				<u> </u>					
Resultado integral total del año			_	(368,498,704)		6,140,604	8,198,681,161	-	7,836,323,061
Saldo a setiembre 2025	16 ¢	98,686,731,698	12,247,148,129	3,224,136,312	54,767,991,966	120,628,189	8,198,681,161	-	177,245,317,456
							 _		

Adrián Álvarez García
GERENTE GENERAL

Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Ronald Fernández Romero
AUDITOR CORPORATIVO









Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Nota a los Estados Financieros Consolidados Al 30 de setiembre de 2025 (Con cifras correspondientes de 2024)

1. Operaciones, constitución y resumen de políticas contables materiales

(a) Entidad que reporta

- La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. ("la Cooperativa") está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966 y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No.4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la Ley No.7391. Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- La Cooperativa es una unidad económica independiente. A partir del 1 de abril de 2013, mediante oficio SUGEF 0641-201302355, se autorizó la constitución del grupo financiero Coopenae, conformado por la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Coopenae Correduría de Seguros, S.A.
- De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.
- Coopenae Correduría de Seguros, S.A. ("la subsidiaria") está domiciliada en la provincia de San José, Costa Rica, Cantón Central, Calle Central, Avenidas diez y doce, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrecen diferentes compañías de seguros.
- Al 30 de setiembre de 2025, el Grupo Financiero Coopenae cuenta con 783 empleados (827 en diciembre 2024 y 809 en setiembre 2024), mantiene en funcionamiento 20 sucursales (22 en diciembre 2024 y setiembre 2024) y 15 cajeros automáticos (15 en diciembre 2024 y setiembre 2024). Las direcciones electrónicas del grupo financiero Coopenae son: http://www.coopenae.fi.cr http://www.coopenaeseguros.com

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros consolidados

i. Base de contabilidad

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El CONASSIF aprobó el 11 de septiembre de 2018, el Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera" (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración el 28 de octubre de 2025.

ii. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de los activos al valor razonable con cambios en otro resultado integral son medidos al valor razonable, los inmuebles se mantienen a su costo revaluado y los bienes mantenidos para la venta que son reconocidos entre el valor menor del monto adeudado por el deudor y el valor realizable del bien recibido.

iii. Principios de consolidación

Subsidiaria

La subsidiaria es aquella compañía controlada por la Cooperativa. El control existe cuando la Cooperativa tiene el poder, directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control y se dejan de consolidar en el momento que pierde ese control. De acuerdo con la regulación vigente, la Cooperativa consolida los estados financieros para:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a) Cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central 7558.
- b) Preparar cultura y adecuar procesos para la entrada en vigor de la normativa de supervisión consolidada.
- c) Subsidiarias cuya participación en el capital sea de más de 25%, que sean parte de la Cooperativa y que se dediquen a actividades financieras.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

	30 de setiembre de		
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	
Coopenae Correduría de Seguros, S.A.	100%	100%	

Pérdida de control

Cuando la Cooperativa pierde el control sobre alguna subsidiaria, da de baja los activos y pasivos de esta subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de esta pérdida de control es reconocida en las ganancias y pérdidas del año. Cualquier interés retenido de la subsidiaria es medido a valor razonable cuando se pierde el control.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones entre las compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre subsidiarias son eliminados (excepto las ganancias o pérdidas por transacciones en moneda extranjera). Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

La participación proporcional de los socios minoritarios en el patrimonio de la subsidiaria se reconoce como interés minoritario en la consolidación y se presenta en el estado de situación financiera consolidado posterior al subtotal del patrimonio atribuible a la Cooperativa.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, SUGEF y SUGESE, que define el colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados. Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR), que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón costarricense respecto al dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario de flotación administrada, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. En este régimen, el tipo de cambio se establece según las condiciones de oferta y demanda de divisas, con eventuales intervenciones del Banco Central para corregir fluctuaciones excesivas. Al 30 de setiembre de 2025, el tipo de cambio de referencia para la venta de divisas se ubicó en ¢506,00 por US\$1.00 (¢512.73 en diciembre de 2024 y ¢522.87 en setiembre 2024).

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f) Instrumentos financieros.
- Nota 28 Administración de riesgos.
- Nota 1 (1) Arrendamientos.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, la siguiente nota describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros consolidados.

- a. Medición del valor razonable nota 30
- b. Revaluación de activos fijos nota 1 (k)
- c. Estimación de deterioro de activos no financieros nota 1 (h)
- d. Estimación de cartera de crédito nota 28 (a)
- e. Estimación de inversiones en instrumentos financieros nota 1 (f)

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

- El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.
- La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- a. Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b. Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- c. Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).
- Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.
- El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 30 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es cuando la Cooperativa se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(i) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres principales categorías: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCRI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el saldo vigente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- 1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- 2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés (SPPI) sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera", en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

El Grupo puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Grupo por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

- El Grupo realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:
 - Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o;

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.
- (i) Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).
- Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Cooperativa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Cooperativa considera:
 - Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
 - Condiciones de apalancamiento;
 - Términos de pagos anticipados y extensión;
 - Términos que limitan a la Cooperativa para obtener flujos de caja de activos específicos.
 - Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Deterioro de activos financieros

a. Cartera de crédito y cuentas por cobrar

Política a partir del 1 de enero de 2024

- La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por el Grupo, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias" y el Acuerdo 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas".
- La nota 28 (a) Riesgo de Crédito, incluye información adicional sobre los elementos utilizados al medir la estimación de la cartera de crédito.
- b. Inversiones en instrumentos financieros.
- El Grupo reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante "PCE") en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por inversiones sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son inversiones con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del instrumento.
- Etapa 3: Son inversiones deterioradas que entran en incumplimiento y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida de la inversión.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- 1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir); y
- 2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

El Grupo considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Grupo considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos;
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas;
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Cooperativa considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Cooperativa incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante "PI") durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

El Grupo asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Grupo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

- Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.
- El Grupo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

- El Grupo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- El marco inicial se alinea con el proceso interno del Grupo para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.
- El Grupo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Cooperativa, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.
- En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).
- Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:
- Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.
- La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Grupo estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Cooperativa deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

El Grupo incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Cooperativa, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.
- El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Cooperativa tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) <u>Disponibilidades</u>

El Grupo considera efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista e inversiones a plazo cuyo vencimiento desde la fecha de adquisición es menor a dos meses.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, la Cooperativa tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(i) Bienes mantenidos para la venta

Política contable a partir del 1 de enero de 2024

Los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos.

Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo del crédito más los productos por cobrar, las cuentas por cobrar asociadas al crédito, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito, o
- El monto del avalúo en caso de dación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las siguientes condiciones son requeridas para realizar el registro contable de los bienes mantenidos para la venta según lo señalado en la NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas", principalmente con el plan de venta del bien:

- 1) el bien debe estar incluido en plan activo, ya sea de forma individual o dentro de un grupo de bienes,
- 2) se encuentra integrado a campañas de venta por los medios dispuestos para tal fin,
- 3) su precio de venta es razonable,
- 4) no existe ningún impedimento legal, administrativo, ambiental u otro sobre el bien que límite su venta.
- La venta debe ser altamente probable, en un plazo de un año, a partir de la fecha de su clasificación, sin embargo y de acuerdo con la naturaleza del bien, es posible aplicar excepciones en dicho plazo. La aplicación de excepciones se realizará previo a un análisis fundamentado y de criterio experto que demuestre que estas excepciones se amparan en lo indicado según esta establecido en la NIIF 5 en el párrafo 9 y el apéndice b. El plazo promedio de prórroga será de tres meses adicionales al año, sin que esto signifique una regla general sino un parámetro razonable según la experiencia de la información histórica. Se podrá considerar como indicios que es razonable la prórroga si se evidencia y está documentado, un registro de ofertas recibidas por el bien u otra evidencia de interés por parte de posibles compradores.
- Se utilizarán datos históricos sobre bienes recibidos o adjudicados y sus respectivas ventas para obtener valores promedios de años y montos de venta, sin embargo, estos resultados no son de aplicación general, sino que primero se realizará la evaluación si las características propias del bien u otras asociadas a este requieren de un tratamiento diferenciado que sea más razonable según su naturaleza y condiciones.
- Cuando la Cooperativa haya considerado que el activo clasificado en esta categoría pierda las condiciones como activo mantenido para la venta, se reclasificará contablemente a la partida de otros activos disponibles para la venta.
- A partir del 1 de enero de 2024, la Cooperativa podrá clasificar los bienes en dos categorías; aquellos que cumplen con las condiciones de la NIIF 5, caso contrario, los clasifica como bienes recibidos en Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de la NIIF 5.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De conformidad con la normativa prudencial, el CONASSIF 6-18 requiere que la Cooperativa realice una estimación por deterioro.

(j) <u>Participación en el capital de otras empresas</u>

- Las participaciones en el capital de otras empresas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales.
- La Cooperativa actualiza el valor de la participación en el capital de otras empresas por el método de participación patrimonial, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Cuando las pérdidas exceden el valor de la inversión, este valor se lleva hasta cero, excepto en el caso de que la Cooperativa haya asumido las obligaciones con respecto a dicha asociada.

(k) Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

- Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.
- Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado consolidado de resultados integral conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta. sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio50 añosVehículos10 añosMobiliario y equipo10 añosEquipo cómputo5 años

Mejoras a la propiedad arrendada plazo del arrendamiento

(l) <u>Arrendamientos</u>

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Por lo que el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse
 explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar
 sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el
 proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no
 se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligaciones por arrendamiento

La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo está razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La obligación por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.
- Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

- El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.
- (m) Activos intangibles
- (i) Sistemas de información (software)
- Los activos intangibles adquiridos se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que les haya podido afectar.
- (ii) Desembolsos posteriores
- Los desembolsos posteriores únicamente se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de otra forma se reconocen en el estado consolidado de resultados integral conforme se incurren.
- (iii) Amortización
- La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil (5 años) estimada de los activos relacionados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(n) Deterioro de activos no financieros

- El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.
- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado consolidado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(o) Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5

- Son los bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes producidos para la venta, inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso y otros activos no corrientes que no cumplen con los requisitos que dispone la normativa para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, considerando los bienes recibidos o adjudicados que posterior a un plazo de seis meses tienen la puesta en posesión administrativa o judicial, también este grupo de bienes abarcan los que no pudieron venderse dentro del plazo esperado que se habían clasificado como bienes mantenidos para la venta, incluyendo los plazos de excepciones y prórrogas aplicadas. Para estos activos debe mantenerse un plan activo de venta. La Cooperativa ha optado a partir del 1 de enero de 2024 clasificar los bienes recibidos en esta categoría, según con el transitorio XX del acuerdo CONASSIF 6-18, a menos que los bienes puedan cumplir con las disposiciones de la NIIF 5.
- De conformidad con el Acuerdo CONASSIF 6-18, la Cooperativa debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro en el periodo. Al 30 de setiembre de 2025, se ha reconocido como estimación de deterioro de los activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 un importe de ¢466,542,509.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(p) <u>Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar</u>

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el estado consolidado de situación financiera, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado consolidado de situación financiera afectando directamente el estado consolidado de resultados integral.

(r) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa establecen los lineamientos que permiten a cualquier persona ser asociada a la Cooperativa, además de establecer los derechos, deberes, beneficios y ventajas. Puede pertenecer a la Cooperativa cualquier persona, las cuales se asocian a la Cooperativa a través de los diversos canales establecidos para tales efectos. Los aportes de capital social se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas, medios digitales y, en caso de renuncia, éstos se reintegran al asociado 18 meses después de la fecha en que se presente la misma, previa liquidación de las deudas que posee con la Cooperativa. Los saldos de los asociados que renunciaron se registran en la cuenta pasiva aportaciones de capital por pagar.

Todo asociado debe cumplir con la política "Conozca a su Cliente" que permite mantener información actualizada de las personas, a las cuales se brindan servicios financieros que la Cooperativa pone a disposición; con ello, se busca cumplir con la normativa vigente sobre legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(s) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con el estatuto y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2.50%
CONACOOP	1.00%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1.00%

(t) Reserva legal

La Cooperativa, de conformidad con el Artículo No. 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

De acuerdo con la legislación costarricense, la subsidiaria debe destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990).

(u) Superávit por revaluación

La revaluación de las propiedades en uso se debe realizar por un profesional independiente y autorizado por el colegio respectivo, según se indica en el artículo No. 11 del acuerdo CONASSIF 6-18.

Los incrementos en el valor en libros resultantes de revaluaciones de propiedades se acreditan a una cuenta de ajustes al patrimonio. Disminuciones que compensan incrementos anteriores del mismo activo se cargan directamente contra ajustes al patrimonio. Cualquier otra disminución se carga contra resultados.

El superávit por revaluación que se incluye en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o se deprecian. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado consolidado de resultados integral.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los inmuebles fueron revaluados durante el año 2023, con base en un avalúo realizado por peritos independientes de acuerdo con valores de mercado, el cual se ubica en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

(v) <u>Reservas patrimoniales</u>

- De conformidad con el estatuto y los Artículos No. 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:
 - i. 10% para la formación de la reserva legal.
 - ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
 - iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2.5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.
 - iv. 30% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(w) <u>Protección crediticia</u>

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, el Grupo brinda a los asociados de la Cooperativa la facilidad de contar con una protección crediticia para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado, mediante la contratación de una póliza de saldos deudores, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(x) Protección a los beneficiarios

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, el Grupo brinda a los asociados de la Cooperativa la facilidad de contar con una protección para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado mediante la contratación de una póliza colectiva de vida, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora; además, cuenta con una provisión llamada BEMA que cubre el beneficio de préstamo de equipo médico auxiliar la cual es administrada por la Cooperativa.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(y) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo con el Artículo No 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el Artículo No.78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 7% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados. Entre julio de 2021 y hasta mayo de 2030 corresponderá un 10%.

La subsidiaria está sujeta del pago del Impuesto sobre la Renta.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del estado consolidado de situación financiera. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(z) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta el Grupo. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

(aa) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

El Grupo ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la antigüedad y según lo establece la legislación costarricense.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Grupo registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Activos sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido		Setiembre 2025		Diciembre 2024		Setiembre 2024	Causa de la restricción
Disponibilidades restringidas		14,879,741,710		15,748,926,452		17,298,591,511	Custodia de fondos
Inversiones en instrumentos							
financieros	¢	4,524,616,620		19,923,350,108		22,530,226,008	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos							Garantizan contratos de
financieros	¢_	18,299,194,954		46,695,101,449		47,052,986,922	recaudación
Inversiones en instrumentos							Garantizan contratos de
financieros	¢_	117,000,000		117,000,000		95,000,000	intermediación del INS
Cartera de crédito	¢_	121,478,473,198		115,765,948,208		111,358,229,663	Cedida en garantía
Otros Activos restringidos	¢_	4,567,518,109	¢	4,561,205,504	¢	4,627,385,969	Depositos en Garantia

- Al 30 de setiembre de 2025, la reserva de liquidez corresponde al 10.50% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Titulo IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de marzo de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.
- Al 30 de setiembre de 2025, las disponibilidades restringidas están compuestas por la Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y por custodias de fondos. Las disponibilidades restringidas por custodia de fondos están restringidas de conformidad con lo dispuesto en el servicio de Operaciones de Confianza, en la modalidad de Custodia de Fondos, que la Cooperativa brinda a terceros no asociados. En este servicio, se establecen limitaciones de uso de los fondos custodiados, que no pueden ser utilizados en la actividad propia de la Cooperativa.
- Al 30 de setiembre de 2025, los otros activos restringidos corresponden a garantías mantenidas en entidades al exterior, siendo estas garantías con Mastercard, Visa y City Nacional Bank.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Activos	_	_	·	
Créditos con principales ejecutivos	¢	292,520,355	382,233,263	530,407,862
	¢	292,520,355	382,233,263	530,407,862
<u>Pasivos</u>	_			
Ahorros de principales ejecutivos	¢	429,752,685	848,573,286	920,233,789
Captaciones a plazo de principales ejecutivos		1,666,841,520	2,170,068,574	2,346,087,981
Cargos por pagar a principales ejecutivos		18,225,194	19,698,961	21,524,539
	¢	2,114,819,399	3,038,340,822	3,287,846,309
<u>Transacciones</u>	_			
Gastos por servicios				
Corporación Operadores Servicios Telemáticos S.A.	¢		297,680,314	140,152,061
	¢	-	297,680,314	140,152,061

Durante el año terminado al 30 de setiembre de 2025, las remuneraciones al personal clave del Grupo con vínculo por gestión fueron de ¢501,799,795 (¢793,949,572 en diciembre 2024 y ¢608,947,314 en setiembre 2024). Al 30 de setiembre 2025, los beneficios a corto plazo del personal clave fue de ¢6,306,473 (¢5,991,149 en diciembre 2024 y setiembre 2024).

Los gastos por servicios corresponden a servicios de computación brindados por Corporación Operadores Servicios Telemáticos, S.A. (COST) en diciembre 2024 y setiembre 2024.

4. Disponibilidades

Al 30 de setiembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Efectivo	¢	3,733,986,224	4,868,667,869	3,505,623,540
Depósitos a la vista en el BCCR		23,155,141,701	13,334,149,282	10,949,043,228
Depósitos a la vista entidades financieras en colones		1,558,751,096	1,213,460,586	3,637,308,456
Otras Disponibilidades Restringidas		14,879,741,710	15,748,926,452	17,298,591,511
Depósitos a la vista entidades financieras en dólares	_	803,753,792	1,195,511,724	688,706,116
Total Disponibilidades	¢	44,131,374,523	36,360,715,913	36,079,272,851

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para efectos del estado de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo, se integran de la siguiente forma:

		Setiembre 2025	Setiembre 2024
Disponibilidades	¢	44,131,374,523	36,079,272,851
Inversiones altamente líquidas		290,000,000	95,000,000
	¢	44,421,374,523	36,174,272,851

5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Inversiones en Instrumentos Financieros	_	Setiembre 2025		Diciembre 2024		Setiembre 2024
Inversiones Mantenidas para Negociar	¢	5,608,339,051	¢	1,054,088,485	¢	1,070,221,040
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	44,272,316,012		73,166,394,381		81,713,575,103
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		18,416,194,954		46,812,101,449		47,147,986,922
Inversiones al costo amortizado		143,143,736,282		153,936,953,129		144,557,274,277
Productos por Cobrar		1,444,060,860		2,735,841,576		2,504,413,362
(Estimación por deterioro)		(96,950,304)		(13,062,553)		(17,470,264)
Total Instrumentos Financieros	¢	212,787,696,855	_	277,692,316,468		276,976,000,439

Las inversiones al valor razonable se valoran diariamente de conformidad con el Acuerdo CONASSIF 10-21. El proveedor utilizado por la Compañía es Valmer Costa Rica Sociedad Anónima (Valmer). Al 30 de setiembre de 2025, la pérdida neta reconocida en otro resultado integral es de ¢228,523.921 (ganancia neta ¢46,630,341 a diciembre 2024 y una ganancia neta por ¢173,073,289 en setiembre 2024)

Al 30 de setiembre de 2025, en los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el ORI hay instrumentos financieros restringidos por ¢18,416,194,954 (¢46,812,101,449 en diciembre 2024 y ¢47,147,986,922 en setiembre 2024) que corresponden a garantías dadas al Banco Central de Costa Rica producto de una operación de crédito y a garantías de contratos de recaudación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las estimaciones por deterioro de las inversiones medidas al costo amortizado se detalla como sigue:

	2025	2024
¢	13,062,553	-
	84,879,042	17,469,750
	-	-
	(991,291)	(514,65)
¢	96,950,304	17,470,264
	¢	¢ 13,062,553 84,879,042 - (991,291)

El movimiento de las estimaciones por deterioro de las inversiones medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

		2025	2024
Saldos al inicio del año:	¢	236,041,949	632,120,464
Gasto por estimación de deterioro		159,243	23,928,959
Disminución por estimación de deterioro		(109,861,419)	(353,440,578)
Tipo de cambio y otros movimientos		-	50,568
Saldo al final del año	¢	126,339,774	302,659,414

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados, por emisor, se detallan como sigue:

		2025	2024
Emisores del país:	-		
Fondos de inversión abiertos en colones		3,006,435,080	-
Fondos de inversión abiertos en dólares	¢	2,601,903,971	1,070,221,040
Saldo al final del año	¢	5,608,339,051	1,070,221,040

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, por emisor, se detallan como sigue:

	2025	2024
•		
¢	16,669,283,063	44,618,100,411
	38,571,314,725	72,061,819,819
	7,447,913,178	12,181,641,795
¢	62,688,510,966	128,861,562,025
	,	¢ 16,669,283,063 38,571,314,725 7,447,913,178

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones al costo amortizado, por emisor, se detallan como sigue:

		2025	2024
Emisores del país:	_		
Banco Central de Costa Rica	¢	102,707,605,438	143,531,130,777
Gobierno de Costa Rica		40,410,830,844	-
Entidades financieras		25,300,000	1,026,143,500
	¢	143,143,736,282	144,557,274,277

6. <u>Cartera de créditos</u>

(a) Origen de la cartera de préstamos

Al 30 de setiembre, la cartera se detalla como sigue:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Créditos vigentes	¢	484,317,313,628	495,508,640,407	486,721,868,962
Créditos vigentes restringidos		120,446,535,826	113,949,969,909	111,335,662,433
Créditos vencidos		52,357,677,789	41,530,952,627	43,068,088,113
Créditos vencidos restringidos		1,031,937,372	1,815,978,300	22,567,230
Créditos en cobro judicial	_	2,375,867,504	4,880,437,754	5,359,624,595
Sub-total Cartera de Crédito	¢	660,529,332,120	657,685,978,996	646,507,811,332
Costos directos incrementales asociados a créditos		4,760,717,565	4,786,152,512	4,872,677,601
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(8,498,061,415)	(8,811,436,707)	(6,471,664,844)
Productos por cobrar		6,955,504,549	6,530,983,788	6,521,837,905
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos		(23,940,246,328)	(25,488,586,351)	(26,876,129,814)
Total Cartera de Crédito	¢	639,807,246,489	634,703,092,238	624,554,532,181

- Al 30 de setiembre de 2025, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 0.10% y 35.14% anual en colones costarricenses (0.00% y 35.56% en diciembre 2024 y 0.00% y 35.56% en setiembre 2024), y 3.66% y 28% anual en dólares estadounidenses (entre 3.66% y 25.75% en diciembre 2024 y entre 3.66% y 25.50% en setiembre 2024).
- Al 30 de setiembre de 2025, el saldo de cartera originada es de ¢638.022.993.073 (¢632,052,874,139 en diciembre 2024 y ¢636.705.260.363 en setiembre 2024) y el saldo de cartera adquirida es de ¢22.506.339.046 (¢25,633,104,857 en diciembre 2024 y ¢9.802.550.970 en setiembre 2024).
- Al 30 de setiembre de 2025, el saldo de la cartera restringida es de ¢121.478.473.798 (¢115.765.948.208 en diciembre 2024 y ¢111.358.229.663 en setiembre 2024). La cartera restringida es originada por las operaciones que la Cooperativa cede a otra entidad como garantía para financiarse.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento a setiembre, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

_	2025	2024
Saldo inicial ¢	25,488,586,351	26,600,677,265
Gasto por estimación de deterioro	13,821,546,078	9,810,697,724
Gasto por estimación intereses prorrogados	249,718,430	977,810,642
Liquidación de créditos contra la estimación	(15,282,660,742)	(9,868,144,475)
Estimación intereses prorrogados	(1,665,595,158)	(1,456,919,466)
Tipo de cambio y otros movimientos	1,328,651,370	812,008,124
Saldo final ¢_	23,940,246,328	26,876,129,814

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 30 de setiembre, la composición de las estimaciones de la cartera de crédito se detalla a continuación:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Estimación específica	16,625,513,154	17,601,990,396	19,037,663,026
Estimación genérica	1,237,496,618	2,717,371,562	4,311,650,434
Estimación Contracíclica	4,411,641,397	3,636,023,453	2,069,896,888
Estimación Cuentas y Productos por cobrar	1,665,595,158	1,533,200,939	1,456,919,466
Total de la Estimación	23,940,246,328	25,488,586,351	26,876,129,814

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. <u>Cuentas y comisiones por cobrar</u>

Al 30 de setiembre, el detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Comisiones por cobrar	¢	56,759,427	119,589,703	94,160,725
Anticipos a proveedores		530,143	-	588,036
Planillas instituciones		525,072,070	501,272,297	536,712,791
Otras cuentas a cobrar diversas		636,834,571	736,003,295	604,306,653
Sub-total	¢	1,219,196,212	1,356,865,295	1,235,768,204
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las Cuentas y				
productos por cobrar	¢	(176,642,643)	(58,389,586)	(54,193,935)
Total Cuentas y Comisiones por cobrar	¢	1,042,553,569	1,298,475,709	1,181,574,269

Al 30 de setiembre, el movimiento de la estimación por deterioro se presenta a continuación:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo al inicio del año	¢	58,389,586	71,352,582	71,352,582
Gasto por estimación de deterioro		153,377,780	82,955,207	31,037,424
Disminución de la estimación		(35,124,722)	(83,850,703)	(48,196,071)
Liquidación de cuentas por cobrar contra la estimación			(12,067,500)	<u> </u>
Saldo al final del año	¢	176,642,643	58,389,586	54,193,935

8. <u>Bienes mantenidos para la venta</u>

Al 30 de setiembre, el detalle de los bienes mantenidos para la venta se presenta a continuación:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Bienes y Valores adquiridos en recuperacion de créditos	¢	473,900,035	1,035,223,045	1,114,743,584
Otros Bienes adquiridos en dación de pago		1,381,863,571	1,548,420,133	1,507,038,761
Sub-total	¢	1,855,763,606	2,583,643,178	2,621,782,345
Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta		(985,586,354)	(1,488,274,976)	(2,046,841,545)
TOTAL	¢	870,177,252	1,095,368,202	574,940,800

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre, los movimientos de la estimación para bienes mantenidos para la venta se presentan de la siguiente manera:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo al inicio del año	¢	1,488,274,976	2,533,983,311	2,533,983,311
Gasto por estimación deterioro		199,322,296	62,291,155	27,750,706
Disminución por estimación por deterioro		(269,202,111)	(339,208,443)	(272,622,997)
Liquidación de bienes mantenidos para la venta contra la				
estimación		(432,808,807)	(768,791,047)	(242,269,475)
Saldo al final al año	¢	985,586,354	1,488,274,976	2,046,841,545

9. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre, el detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

		Setiembre 2025	%	Diciembre 2024	%	Setiembre 2024	%
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos	¢	-	-	276,898,720	24.49	276,898,720	24.49
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L.		672,673,806	24.00	672,673,806	22.90	672,673,806	22.90
Aseguradora del Istmo - ADISA S.A.		3,644,150,677	24.00	3,644,150,677	24.00	3,644,150,677	24.00
Fondo de Fortalecimiento Cooperativo		618,604,985	29.56	606,795,425	20.53	606,795,425	20.53
Sub-Total participaciones		4,935,429,468	=	5,200,518,628		5,200,518,628	
por deterioro en participaciones		(1,000,000,000)	_	(1,000,000,000)		(840,000,000)	
Total participaciones		3,935,429,468		4,200,518,628		4,360,518,628	
Fideicomiso Coopenae-Coopealianza G.E.C.D.C.R. R.L-COFIN		1,196,810,124	_,	1,196,810,124		196,810,124	
Total	¢	5,132,239,592	_	5,397,328,752		4,557,328,752	

La Cooperativa Nacional de Educadores R.L. (COOPENAE R.L.) participa como Fideicomisario Secundario en el fideicomiso de administración denominado "Fideicomiso COOPENAE R.L. – COOPEALIANZA R.L. – G.E.C.D.C.R. R.L. – COFIN-1091-2023", constituido el 6 de octubre de 2023, cuyo fiduciario es Consultores Financieros COFIN S.A. y el fideicomitente principal es el Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L.

La participación de COOPENAE R.L. en este fideicomiso se encuentra registrada en la cuenta de Participaciones de Fideicomisos y otros con un monto de ¢1.196.8MM, el cual está debidamente autorizado por el Consejo de Administración y la SUGEF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre, los movimientos por las participaciones en el capital de otras empresas es el siguiente:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo al inicio del periodo	¢	5,397,328,752	4,699,827,606	4,699,827,606
Más:				
Incremento en la participación en el capital de otras empresas		-	1,000,000,000	-
Aplicación ajuste métodos de participación		27,083,289	-	(102,498,854)
Menos:		-	-	-
Venta de la participación en capital de otras empresas		(292,172,449)	(102,498,854)	-
Estimación participación en capital de otras empresas		-	(200,000,000)	(40,000,000)
	_			
Saldo al final del periodo	¢ _	5,132,239,592	5,397,328,752	4,557,328,752

En 2024, se registró una estimación para inversiones bajo el principio de prudencia valorativa, las características de la participación y la materialidad sobre los activos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 30 de setiembre de 2025, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

Setiembre 2025		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Derecho de Uso	Total
Costo:							
Saldo al 01 de enero del 2025	¢	4,917,805,006	3,946,127,991	8,334,733,175	334,422,683	8,112,407,554	25,645,496,408
Adiciones del año		-	12,178,586	141,736,676	-	469,112,310	623,027,572
Retiros del año		-	(752,413,602)	(1,453,769,903)	-	(1,052,553,586)	(3,258,737,091)
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	4,917,805,006	3,205,892,975	7,022,699,948	334,422,683	7,528,966,277	23,009,786,889
Revaluación:							
Saldo al 01 de enero del 2025	¢	3,407,974,374	-	-	-	-	3,407,974,374
Adiciones del año		-	-	-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-			
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	3,407,974,374	-	-	-		3,407,974,374
Depreciación acumulada costo:							
Saldo al 01 de enero del 2025	¢	(1,237,354,003)	(3,647,493,486)	(6,767,536,893)	(110,235,999)	(3,084,789,335)	(14,847,409,717)
Gasto por depreciación del año	۶	(55,752,651)	(71,484,944)	(519,937,234)	(25,293,815)	(1,099,847,492)	(1,772,316,136)
Retiros del año		-	749,765,579	1,453,768,644	(23,233,013)	471,091,413	2,674,625,635
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢ _	(1,293,106,654)	(2,969,212,851)	(5,833,705,483)	(135,529,814)	(3,713,545,414)	(13,945,100,217)
					_	_	
Depreciación acumulada revaluación:							
Saldo al 01 de enero del 2025	¢	(175,601,670)	-	-	-	-	(175,601,670)
Gasto por depreciación del año	_	(21,622,313)		<u> </u>	-		(21,622,313)
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢ _	(197,223,983)		<u> </u>	-		(197,223,983)
Saldo Neto al 30 de setiembre de 2025	¢ _	6,835,448,743	236,680,124	1,188,994,465	198,892,869	3,815,420,863	12,275,437,064

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

D		Edificios y	Mobiliario y	Equipo de	** **	Derecho de	T
Diciembre 2024		Terrenos	Equipo	Cómputo	Vehículos	Uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	4,696,932,716	3,858,335,502	7,871,515,704	322,798,238	8,511,613,992	25,261,196,151
Adiciones del año		220,872,290	98,484,214	523,850,322	66,403,055	1,094,346,973	2,003,956,855
Retiros del año			(10,691,726)	(60,632,851)	(54,778,610)	(1,493,553,411)	(1,619,656,598)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	¢	4,917,805,006	3,946,127,991	8,334,733,174	334,422,683	8,112,407,554	25,645,496,408
Revaluación:							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	3,407,974,374	-	-	-	-	3,407,974,374
Adiciones del año		-	-	-	-	-	-
Retiros del año		-					-
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	¢	3,407,974,374			-		3,407,974,374
Depreciación acumulada costo:							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	(1,163,017,135)	(3,547,214,767)	(6,144,937,960)	(81,342,648)	(2,662,237,416)	(13,598,749,926)
Gasto por depreciación del año		(74,336,868)	(100,704,602)	(623,672,402)	(32,103,986)	(1,452,646,388)	(2,283,464,246)
Retiros del año		-	425,883	1,073,469	3,210,635	1,030,094,468	1,034,804,456
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	¢	(1,237,354,003)	(3,647,493,486)	(6,767,536,893)	(110,235,999)	(3,084,789,335)	(14,847,409,716)
Depreciación acumulada revaluación:							
Saldo al 01 de enero del 2024	¢	(146,771,920)	-	_	-	-	(146,771,920)
Gasto por depreciación del año	,	(28,829,750)	-	_	-	_	(28,829,750)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	¢ –	(175,601,670)	-		-		(175,601,670)
Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2024	¢	6,912,823,707	298,634,505	1,567,196,282	224,186,684	5,027,618,218	14,030,459,396

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2024, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

Setiembre 2024		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Derecho de Uso	Total
Costo: Saldo al 01 de enero del 2024 Adiciones del año Retiros del año Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ -	4,696,932,716 220,872,290 - 4,917,805,006	3,858,335,502 43,446,450 (10,313,201) 3,891,468,750	7,871,515,704 302,791,057 (60,268,810) 8,114,037,950	322,798,238 45,650,365 (54,778,610) 313,669,993	8,511,613,992 896,343,761 (703,397,350) 8,704,560,403	25,261,196,151 1,509,103,923 (828,757,971) 25,941,542,103
Revaluación: Saldo al 01 de enero del 2024 Adiciones del año Retiros del año Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ _ ¢_	3,407,974,374	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	3,407,974,374
Depreciación acumulada costo: Saldo al 01 de enero del 2024 Gasto por depreciación del año Retiros del año Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ _ ¢ _	(1,163,017,135) (55,752,651) - (1,218,769,786)	(3,547,214,767) (75,768,117) 47,363 (3,622,935,521)	(6,144,937,960) (460,183,969) 709,432 (6,604,412,497)	(81,342,648) (23,789,867) 3,210,635 (101,921,879)	(2,662,237,416) (1,102,634,680) 551,483,599 (3,213,388,497)	(13,598,749,926) (1,718,129,283) 555,451,029 (14,761,428,181)
Depreciación acumulada revaluación: Saldo al 01 de enero del 2024 Gasto por depreciación del año Saldo al 30 de setiembre de 2024 Saldo Neto al 30 de setiembre de 2024	¢ - ¢ _ ¢ _	(146,771,920) (21,622,313) (168,394,232) 6,938,615,362	- - - 268,533,229	1,509,625,453	- - - 211,748,114	- - - 5,491,171,906	(146,771,920) (21,622,313) (168,394,232) 14,419,694,064

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Otros activos

Al 30 de setiembre, el detalle de otros activos se presenta a continuación:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Cargos Diferidos:				
Mejoras a la propiedad arrendada	¢	214,644,322	239,129,204	172,295,929
Costo de Otros Cargos Diferidos		79,549,527	78,716,133	78,716,133
Gasto del año otros cargos diferidos	_	19,822,338	833,394	218,550
Sub-Total Cargos Diferidos		314,016,188	318,678,732	251,230,613
Activos Intangibles:				
Software	¢	4,703,220,041	5,792,296,041	5,057,953,495
Sub-Total Activos Intangibles		4,703,220,041	5,792,296,041	5,057,953,495
Otros Activos:				
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	¢	60,874,865	36,357,285	47,426,158
Gastos Pagados por Anticipado		2,581,098,780	2,496,524,931	2,512,212,926
Bienes Diversos		1,088,154,088	805,951,708	1,698,554,682
Operaciones pendientes de imputación		1,568,354,370	248,086,016	1,225,275,338
Otros activos restringidos		4,567,518,109	4,561,322,319	4,627,502,784
Otros activos restringidos	_	487,689,007	544,569,372	871,565,506
Sub-Total Otros Activos	¢	10,353,689,219	8,692,811,631	10,982,537,393
Total Otros Activos	¢	15,370,925,448	14,803,786,404	16,291,721,500

Al 30 de setiembre de 2025, los Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5, se detalla a continuación:

Bienes NO Disponibles para la Venta Inmediata

		Bienes Inmuebles	Bienes Muebles	Total
Saldo Inicial Enero 2025	¢	958,135,732	15,798,031	973,933,763
Nuevos ingresos de bienes		305,652,700		305,652,700
Ventas de bienes	_	316,596,261	8,758,686	325,354,947
Saldo Bienes fuera del alcance de la NIFF 5 al 30 setiembre 2025	_	947,192,170	7,039,345	954,231,516
Estimación por deterioro saldo al 30 setiembre 2025	_	459,503,163	7,039,345	466,542,509
Saldo al 30 Setiembre 2025	¢	487,689,007	-	487,689,007

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre, el movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
¢	4,629,444,221	4,568,560,196	4,568,560,196
_	34,517,804	148,443,941	73,433,275
¢	4,663,962,026	4,717,004,137	4,641,993,471
¢	(4,390,315,017)	(4,445,165,368)	(4,445,165,368)
_	(59,002,686)	(32,709,565)	(24,532,174)
¢	(4,449,317,703)	(4,477,874,932)	(4,469,697,541)
¢	214,644,322	239,129,204	172,295,930
	¢	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\

Al 30 de setiembre, el movimiento del software se presenta a continuación:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Costo:			
Saldo al inicio del año ¢	19,380,301,453	18,023,003,920	18,023,003,920
Adiciones	78,215,780	1,363,019,049	243,356,742
Retiros	-	(5,721,515)	(5,721,515)
Saldo al final del año ¢	19,458,517,232	19,380,301,453	18,260,639,147
Amortización:			
Saldo al inicio del año ¢	(13,588,005,411)	(12,059,501,947)	(12,059,501,947)
Gasto del año	(1,167,291,780)	(1,533,379,091)	(1,148,059,332)
Retiros	-	4,875,627	4,875,627
Saldo al final del año ¢	(14,755,297,191)	(13,588,005,412)	(13,202,685,652)
Total Software ¢	4,703,220,041	5,792,296,041	5,057,953,495

12. <u>Obligaciones con el público</u>

Al 30 de setiembre, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Depósitos a la vista:				
Depósitos de ahorro a la vista	¢	33,670,250,243	36,794,832,110	31,327,274,682
Certificados a plazo vencidas	_	7,243,532,281	10,872,560,835	8,187,670,920
Sub-Total	¢	40,913,782,524	47,667,392,945	39,514,945,601
Otras obligaciones a la vista	_	209,025	132,653	240,572
Total Captaciones a la Vista	¢	40,913,991,549	47,667,525,599	39,515,186,173
Depósitos a plazo				
Depósitos de ahorro a plazo		61,232,421,765	57,855,982,070	66,595,897,557
Depósitos a plazo		496,029,624,760	499,396,521,534	503,455,264,943
Depósitos a plazo partes relacionadas		1,666,841,520	2,170,068,574	2,141,900,825
Certificados a plazo afectados en garantía		26,022,744,446	24,099,777,062	23,754,665,840
Depósitos a plazo afectados en garantía	_	6,965,489	7,218,205	7,221,366
Total captaciones a plazo	¢	584,958,597,980	583,529,567,445	595,954,950,531
Cargos por pagar obligaciones con el público	_	12,450,237,906	14,606,486,811	14,817,979,183
	¢	638,322,827,436	645,803,579,855	650,288,115,886

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 30 de setiembre de 2025, los certificados denominados en colones costarricenses devengan intereses que oscilan entre 3.35% y 16.25% anual (entre 3.35% y 16.25% en diciembre 2024 y entre 3.60% y 16.25% en setiembre 2024); aquellos denominados en dólares estadounidenses devengan intereses que oscilan entre 2.50% y 6.05% anual (entre 2.50% y 6.00% en diciembre 2024 y entre 2.50% y 6.00% en setiembre 2024).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. <u>Obligaciones con entidades</u>

Al 30 de setiembre, el detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:			
BCCR en colones con tasa de interés del 0.80% fija, con vencimiento en enero 2025.	¢ -	38,764,129,528	40,484,585,111
Sub-total Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	¢	38,764,129,528	40,484,585,111
Cargos por obligaciones con el BCCR	¢ -	704,242,003	627,161,322
Total Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	¢	39,468,371,531	41,111,746,433
Obligaciones con entidades financieras del país:			
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa de interés de 7.86% ((8.25 en diciembre 2024 y 8.38% en setiembre 2024) variable con vencimiento en setiembre 2031, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	¢ 2,987,720,849	3,272,936,804	3,363,644,232
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasas de interés entre 5.86% y 7.11% ((entre 6.25% y 7.50% en diciembre 2024 y entre 6.63% y 7.63% en setiembre 2024) con vencimiento entre abril 2028 y enero 2035, con garantia hipotecaria.	20,422,626,365	23,010,454,034	10,988,628,378
Banco Davivienda en colones con tasa de interés de 9.00% (9.00% en diciembre 2024 y 9.00% en setiembre 2024) variable con vencimiento en enero 2026, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1,635,259,596	5,138,492,695	6,254,459,006
Banco Popular en colones con tasas de interés entre 6.86% y 7.11% (7.17% en diciembre 2024 y 7.30% en setiembre 2024) variable con vencimiento entre junio 2026 y enero 2034, garantizado con pagarés de asociados.	3,799,027,460	1,705,810,631	1,997,211,872
Banco de Costa Rica en colones con tasas de interés variable entre 7.34% y 7.36% (entre 7.70% y 7.74% en diciembre 2024 y entre 7.80% y 7,84% en setiembre 2024) con vencimiento entre octubre 2027 y mayo 2030, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	12,530,644,210	12,277,541,626	13,623,363,567
FONADE en colones con tasas de interés entre 3.87% y 4.00% (entre 4.20% y 4.29% en diciembre 2024 y entre 4.29% y 4.44% en setiembre 2024) con vencimiento entre noviembre 2025 y setiembre 2034, garantia mediante fideicomiso custodia de pagarés.	6,734,424,292	6,284,693,660	1,027,135,708
Banco BAC San Jose en dólares con tasas de interés entre 7.15% y 8.50% (entre 7.34% y 11.05% en diciembre 2024 y entre 8.01% y 9.44% en setiembre 2024) variable con vencimiento en septiembre 2026 y enero 2027, garantizado mediante fideicomiso de garantias.	3,082,098,118	5,012,565,895	4,923,833,326
Banco Improsa en dólares con tasa de interés de 8.35% (8.35% en diciembre 2024 y 8.35% en setiembre 2024) variable con vencimiento en marzo 2027, garantizado mediante fideicomiso de garantias.	1,320,567,402	1,946,717,369	2,183,934,919
Banco de Costa Rica en dólares con tasa de interés de 6.00% variable con vencimiento entre diciembre 2025 y noviembre 2026, garantizado mediante fideicomiso de garantias.	1,785,148,772	2,082,053,991	2,634,327,817
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del país	¢ 54,297,517,064	60,731,266,705	46,996,538,825
•			pasa

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vienen				
Obligaciones con entidades financieras del exterior:	_	etiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds S.A. en colones con tasa de interés variable de 8.15%, con vencimiento en	¢	-	3,180,384,000	3,180,384,000
junio 2025. Symbiotics HIIF en dólares con tasa de interés variable del 7.87%, con vencimiento en junio del 2029.		253,000,000	-	-
Symbiotics Sicav Lux GMF en dólares con tasas de interés variable entre 7.80% y 7.87%, con vencimiento entre diciembre del 2026 y agosto 2029.		2,479,400,000	384,547,500	-
Symbiotics PFD SDG en dólares con tasa de interés variable del 7.87%, con vencimiento en junio 2029.		253,000,000	-	-
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH en colones con tasa de interés variable de 9.00%, con vencimiento en diciembre 2029.		9,503,680,000	11,180,800,000	11,180,800,000
Symbiotics SEBMF VIII en colones con tasa de interés del 8.25%, con vencimiento en mayo 2025.		-	1,592,460,000	1,592,460,000
Symbiotics PIC - ILCD en dólares con tasas de interés entre 7.25% y 7.87, con vencimiento entre diciembre 2025 y junio 2029.		1,012,000,000	769,095,000	1,568,610,000
Symbiotics AAIF en dólares con tasas de interés fija entre 7.25% y 7.87%, con vencimiento entre diciembre 2025 y junio 2029.		885,500,000	640,912,500	522,870,000
Symbiotics EIBF en dólares con tasa de interés fija del 7.25%, con vencimiento en diciembre 2025.		126,500,000	128,182,500	261,435,000
Blueorchard Finance (BOMF) en dólares con tasa de interés de 7.78%, con vencimiento diciembre 2026.		3,795,000,000	5,127,300,000	5,947,646,250
BICSA en dólares con tasas de interés entre 7.00% y 8.00%, con vencimientos entre marzo 2026 y noviembre 2028.		9,297,971,122	11,481,713,120	13,061,327,632
$IFC \ (International \ Finance \ Corp) \ en \ d\'olares \ con \ tasa \ de \ inter\'es \ de \ 10.16\%, \ con \ vencimiento \ en \ diciembre \ del \ 2024.$		-	-	475,335,888
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del exterior	¢	27,606,051,122	34,485,394,620	37,790,868,771
Obligaciones con entidades no financieras del país:				
INFOCOOP CA en colones con tasa de interés de 5.90% con vencimiento en noviembre 2039, con garantia de pagarés de asociados.		4,191,232,828	4,330,237,237	-
Sub-Total Obligaciones con entidades no financieras del país	¢	4,191,232,828	4,330,237,237	
Sobregiro cuenta a la vista entidades financieras privadas	¢	-		20,187,869
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento		3,675,380,829	4,909,334,536	5,325,502,704
Comisiones pagadas por anticipado Obligaciones Financieras		(492,631,370)	(534,543,700)	(471,887,440)
Cargos por obligaciones con entidades financieras	¢	405,391,394	329,120,415	531,500,300
Total Obligaciones con entidades financieras	¢	89,682,941,867	104,250,809,813	90,192,711,028

Al 30 de setiembre, el movimiento de la deuda como actividad de financiamiento es el siguiente:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo Inicial	¢	138,311,028,090	143,079,983,914	143,079,983,915
Nuevas operaciones		12,703,150,000	32,655,618,962	8,935,400,000
Pago de Operaciones		(64,582,780,827)	(36,639,278,451)	(26,535,600,800)
Diferencial cambiario	_	(336,596,249)	(785,296,336)	(207,790,409)
Saldo Final	¢	86,094,801,013	138,311,028,090	125,271,992,707

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de setiembre, el detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	Setiembre 2025		Diciembre 2024	Setiembre 2024
Provisiones:				
Prestaciones legales	¢	469,625,779	1,939,900,065	1,433,624,187
Incentivo al personal		44,691,940	-	452,248,987
Fondo mutual		79,740,849	79,021,529	78,754,889
Gastos de Asamblea		-	31,711,330	28,430,601
Otras provisiones		78,048,790	50,900,415	18,617,170
Provisión BEMA		474,683,878	420,406,411	464,062,111
Sub-total	¢	1,154,016,144	2,521,939,750	2,475,737,946
Otras cuentas por pagar diversas:				
Aportaciones patronales	¢	227,421,851	240,618,194	241,220,810
Otras retenciones de terceros		385,890,087	236,033,079	276,385,675
Excedentes		967,117,291	-	868,593,466
Participaciones sobre excedentes		386,325,290	251,217,426	322,012,162
Vacaciones acumuladas		133,134,649	424,374,076	355,761,370
Aguinaldo		694,440,866	80,226,365	736,309,934
Proveedores		640,632,038	646,707,002	837,580,121
Devoluciones por renuncia (1)		1,149,872,749	1,319,313,434	1,353,654,432
Devoluciones por pagar		1,813,410,075	1,855,872,923	1,909,428,690
Depositos sin Aplicar Colones		617,674,310	444,323,036	356,516,853
Transferencias SINPE		-	323,000	-
Pagos parciales		500,133,634	707,221,138	750,601,239
Honorarios a profesionales vivienda		447,608,331	427,631,568	431,116,233
Pólizas		1,196,773,689	1,390,940,102	1,341,111,367
Planes de asistencia		204,401,285	221,073,475	151,019,703
Cuentas por pagar diversas		288,549,832	679,135,939	489,147,243
Impuesto s/Renta diferido		347,271	1,912,257	571,971
Acreedores varios (2)		5,821,883,623	7,147,756,983	6,076,430,472
Sub-total	¢	15,475,616,872	16,074,679,998	16,497,461,740
TOTAL	¢	16,629,633,016	18,596,619,748	18,973,199,686

- (1) Las devoluciones por renuncias corresponden a los saldos pendientes de cancelación a los asociados por concepto de otros productos diferentes a las aportaciones.
- (2) Los acreedores varios presentan saldos diversos por los conceptos de adquirencia, procesamiento y gestión de marcas, llevado a cabo por la Compañía.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre, el movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo Inicial del año ¢	2,521,939,750	2,044,738,216	2,044,738,216
Mas:			
Provisiones creadas	1,772,164,058	3,122,245,691	17,193,443,286
Menos:			
Provisiones usadas	(3,140,087,664)	(2,645,044,156)	(16,762,443,556)
Saldo Final del año ¢	1,154,016,144	2,521,939,750	2,475,737,946

Al 30 de setiembre de 2025, existe un fondo mutual que cubre 8 créditos por ¢56.157.911 con fecha de formalización que van del año 2008 al 2012, y no se encuentran protegidos por ningún tipo de seguro.

La provisión BEMA corresponde únicamente a los montos provisionados para hacer frente al beneficio de préstamo de equipo médico auxiliar.

Al 30 de setiembre, el movimiento de la provisión del BEMA se detalla como sigue:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Saldo Inicial del periodo	¢	420,406,411	900,124,787	900,124,787
Mas:				
Aportes		-	-	-
Reintegros mantenimiento de equipo médico		-	13,300	13,300
Recuperaciones de Adelantos en vida		55,419,997	90,500,000	68,150,000
Menos:				
Compras de equipo médico		(151,520)	(784,035)	(784,035)
Mantenimiento de equipo médico		(991,010)	(5,074,200)	(4,068,500)
Traslados a resultados			(564,373,441)	(499,373,441)
Saldo Final del periodo	¢	474,683,878	420,406,411	464,062,111

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Otros pasivos

Al 30 de setiembre, el detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Ingresos Diferidos			
Otros Ingresos Diferidos ¢	76,430,720	2,982,571	85,917,599
Patrimonio Social Institucional no redimible	120,029,755	143,567,557	
Sub-total ¢	196,460,475	146,550,128	85,917,599
Otros Pasivos			
Operaciones pendientes de imputación ¢	1,453,206,082	715,581,459	545,421,785
Sub-total ¢	1,453,206,093	715,581,459	545,421,785
TOTAL ¢	1,649,666,567	862,131,587	631,339,384

- Los aportes capitalizados que aún no han sido aportados en efectivo por los asociados de la Cooperativa se encuentran registrados en la cuenta de Otros Ingresos Diferidos, de conformidad con lo dispuesto en la circular SGF-3445-2024 emitida el 31 de octubre de 2024.
- Al 30 de setiembre de 2025, el monto total registrado asciende a ¢120,029,755. Este registro responde al cumplimiento del criterio técnico sobre integridad y transparencia en el patrimonio de las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF.

16. Patrimonio

(a) Capital social

- Al 30 de setiembre de 2025, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢98,686,731,698 con 304,865 asociados (¢96,451,134,125 con 285,581 asociados en diciembre 2024 y ¢94,857,322,846 con 275,278 asociados en setiembre 2024), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados.
- Al 30 de setiembre de 2025, se presentaron 23,428 (38,556 en diciembre 2024 y 26,822 en setiembre 2024) afiliaciones de nuevos asociados y 3,099 (6,373 en diciembre 2024 y 4,945 en setiembre 2024) renuncias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Patrimonio social institucional

Al 30 de setiembre de 2025, el saldo del patrimonio social institucional no redimible es de \$\psi 1,904,386,739\$ (\$\psi 10,342,761,390\$ en diciembre 2024 y \$\psi 10,067,769,928\$ en setiembre 2024) cuyo objetivo de la partida es el fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa con un capital no redimible y hasta el 31 de octubre de 2024 se incrementó por el uso del servicio de crédito por parte de los asociados, tal como se estipula en el artículo 22 del Estatuto.

Los aportes que aún no han sido pagados en efectivo por los asociados se encuentran registrados en la cuenta de Otros Ingresos Diferidos, de conformidad con el criterio técnico Integridad y Transparencia en el Patrimonio de las Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas por la SUGEF dispuesto en la circular SGF 3445-2024. Estos aportes serán reconocidos de forma gradual en el patrimonio a medida que se vayan recibiendo los pagos efectivos, lo que asegura que el registro contable sea acorde con la realidad financiera de la Cooperativa. El monto total registrado al cierre de setiembre 2025 asciende a ¢120,029,755.

(c) Superávit por revaluación

Al 30 de setiembre de 2025, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢3,305,000,890 (¢3,311,141,494 en diciembre 2024 y ¢3,313,188,362 en setiembre 2024).

(d) Reservas patrimoniales

Al 30 de setiembre, las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Reserva legal (10%)	¢	14,068,477,715	14,068,477,715	13,246,584,454
Otras Reservas Obligatorias:				
De educación (5%)		449,753,032	449,753,032	352,131,651
De educación subsidio de estudio (1.5%)		332,149,627	332,149,627	461,115,893
De bienestar social (6%)		961,488,591	961,488,591	999,165,081
Total otras reservas obligatorias	¢	1,743,391,250	1,743,391,250	1,812,412,626
Fortalecimiento económico (30%)		38,956,123,002	38,948,895,511	36,483,188,211
Total Reservas Patrimoniales	¢	54,767,991,966	54,760,764,476	51,542,185,291

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17. <u>Cuentas de orden</u>

Al 30 de setiembre, las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Cuentas contingentes deudoras				
Líneas de crédito de utilización automática	¢	58,777,015,559	52,807,631,382	53,170,190,291
Créditos pendientes de desembolsar	_	2,129,838,152	3,923,648,938	5,858,074,052
Sub-total	¢	60,906,853,711	56,731,280,320	59,028,264,343
Otras cuentas de orden deudoras				
Otras garantías recibidas en poder de la entidad		690,176,767,871	671,657,938,559	650,351,952,588
Garantías recibidas en poder de terceros		376,560,261,872	387,911,539,187	362,890,003,428
Cuentas castigadas		110,900,303,298	98,798,644,480	92,960,708,269
Productos en suspenso		638,971,672	916,091,250	1,177,138,149
Otros cuentas de registro		163,970,308,847	191,021,822,649	177,045,952,551
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	_	2,095,403,246	2,069,915,538	2,137,131,651
Sub-total	¢	1,344,342,016,806	1,352,375,951,664	1,286,562,886,638
Total otras cuentas de orden deudoras	¢	1,405,248,870,517	1,409,107,231,984	1,345,591,150,981

18. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Por el año terminado al 30 de setiembre, el detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

_	Saldo a setiembre		Trimestre: Juli	o a Setiembre
	2025	2024	2025	2024
Por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados ϕ	176,067,483	14,397,387	(4,801,677)	5,058,441
Por inversiones en instrumentos financieros al VRCORI	4,858,844,482	8,810,638,605	1,334,354,493	2,707,675,244
Por inversiones en instrumentos financieros	2,034,375,442	758,826,573	916,135,556	310,563,299
TOTAL ¢_	7,069,287,407	9,583,862,565	2,245,688,372	3,023,296,983

19. <u>Ingresos financieros por cartera de crédito</u>

Por el año terminado al 30 de setiembre, el detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	Saldo a s	etiembre	Trimestre: Julio a Setiembre		
_	2025	2024	2025	2024	
Por préstamos con otros recursos ¢	65,309,596,872	65,126,661,370	21,344,352,989	21,656,553,258	
Por tarjetas de crédito	3,006,875,655	2,831,826,303	969,573,109	994,504,723	
Por préstamos vencidos y en cobro judicial ¢	643,423,889	253,208,983	120,439,177	42,769,634	
TOTAL ¢	68,959,896,415	68,211,696,655	22,434,365,275	22,693,827,615	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Diferencial cambiario</u> 20.

Al 30 de setiembre, un detalle del diferencial cambiario de ingresos y de gastos, se presenta a continuación:

	_	Saldo a s	etiembre	Trimestre: Julio	a Setiembre
Ganancia		2025	2024	2025	2024
Por Obligaciones con el público	¢	1,959,596,850	3,396,546,639	517,209,895	1,108,755,512
Por Otras obligaciones financieras		926,842,297	1,923,637,528	214,523,572	557,579,710
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones		1,500,665,456	238,140,436	506,795,736	71,899,145
Por Disponibilidades		1,285,582,370	2,331,985,572	390,706,335	1,183,648,815
Por Inversiones en valores y depósitos		306,413,830	1,154,972,978	87,042,634	75,280,178
Por Cartera de Crédito Vigentes		882,073,853	3,328,993,015	136,831,291	164,901,104
Por Creditos Vencidos y Cobro Judicial		501,016,623	813,292,252	68,916,157	190,711,692
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobra	r _	82,882,321	547,278,306	23,651,785	207,373,489
	¢ _	7,445,073,600	13,734,846,726	1,945,677,404	3,560,149,644
	-				
		Saldo a s	etiembre	Trimestre: Julio	a Setiembre
Pérdida	_	2025	2024	2025	2024
Obligaciones con el público	¢	1,139,430,971	3,433,486,380	249,620,413	226,083,254
Otras Obligaciones Financieras		451,769,086	1,713,423,328	91,124,708	113,778,949
Diferencias de Cambio Otras Cuentas por Pagar y Provisiones		142,591,728	102,581,295	32,479,678	56,092,215
Disponibilidades		2,075,351,572	2,738,914,501	685,830,167	1,475,042,751
Inversiones en valores y depósitos		545,218,820	1,343,508,007	117,678,509	370,649,641
Diferencial Cambiario Cartera de Crédito Vigentes		2,154,087,594	3,972,597,974	494,761,979	1,317,016,758
Creditos Vencidos y Cobro Judicial		174,035,974	723,150,278	36,949,344	67,831,119
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar		136,590,086	142,012,135	50,125,891	30,895,193
	¢	6,819,075,833	14,169,673,898	1,758,570,689	3,657,389,880
		Saldo a s	etiembre	Trimestre: Julio	a Setiembre
Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario neto:	-	2025	2024	2025	2024
Por Obligaciones con el público	ć	820,165,879	(36,939,741)	267,589,482	882,672,258
Por Otras obligaciones financieras	-	475,073,211	210,214,200	123,398,864	443,800,760
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones		1,358,073,727	135,559,142	474,316,058	15,806,929
Por Disponibilidades		(789,769,202)	(406,928,930)	(295,123,833)	(291,393,936)
Por Inversiones en valores y depósitos		(238,804,990)	(188,535,029)	(30,635,875)	(295,369,464)
Por Cartera de Crédito Vigentes		(1,272,013,741)	(643,604,959)	(357,930,688)	(1,152,115,653)
Por Creditos Vencidos y Cobro Judicial		326,980,649	90,141,974	31,966,813	122,880,573
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobra					
Tot Difficials de Cambio por Cuentas y Comisiones por Coora	r	(53,707,765)	405,266,171	(26,474,106)	176,478,295

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21. Otros ingresos financieros

Al 30 de setiembre, el detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

		Saldo a se	etiembre	Trimestre: Julio a Setiembre		
		2025	2024	2025	2024	
Comisiones de línea de crédito	¢	1,483,919,228	1,541,420,742	462,516,327	534,369,608	
Misceláneos financieros		121,677,201	178,688,737	40,687,090	71,639,723	
Costo por Gestion de Cobro		649,402,225	429,633,537	244,345,313	204,234,239	
TOTAL	¢	2,254,998,654	2,149,743,016	747,548,730	810,243,570	

22. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

Al 30 de setiembre, el detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

		Saldo a s	etiembre	Trimestre: Julio a Setiembre		
		2025	2024	2025	2024	
Por obligaciones a la vista	¢	194,782,198	187,236,854	53,797,510	60,317,113	
Por obligaciones a plazo		31,416,795,146	37,109,540,960	10,226,776,448	11,719,599,342	
Por obligaciones de recompra		4,044,717	-	102,778	-	
Por obligaciones por renuncia		219,315,535	221,504,153	82,027,496	73,101,116	
TOTAL	¢	31,834,937,596	37,518,281,968	10,362,704,231	11,853,017,571	

(b) Por obligaciones financieras

Al 30 de setiembre, el detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

_	Saldo a s	etiembre	Trimestre: Julio a Setiembre		
	2025	2024	2025	2024	
Gasto obligaciones con entidades financieras en colones ¢	3,610,236,043	4,275,519,172	1,071,282,031	1,267,094,704	
Gasto obligaciones con entidades financieras en dólares	1,552,374,889	2,085,044,653	489,752,653	688,150,935	
Gasto obligaciones con entidades no financieras en colones	188,332,059	12,744,246	62,091,143	-	
TOTAL ¢	5,350,942,991	6,373,308,071	1,623,125,827	1,955,245,639	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. <u>Comisiones por servicios</u>

Al 30 de setiembre, el detalle de las comisiones por servicios se presenta a continuación:

	_	Saldo a s	etiembre	Trimestre: Julio a Setiembre	
Por comisiones por servicios		2025	2024	2025	2024
Comisiones por cobranzas	¢	727,173,650	474,076,443	260,119,254	166,879,062
Comisiones por tarjetas		523,794,345	570,724,002	182,253,833	188,039,572
Comisiones por servicios SINPE		315,692,224	290,817,217	103,847,409	97,957,319
Comisiones FOSUVI		124,922,781	101,550,291	21,268,390	26,934,218
Comisiones servicios a patrocinadas		1,466,707,304	1,334,815,618	498,369,152	437,241,991
Comisiones por servicio MEDP a patrocinadas		197,500,755	220,731,881	62,903,645	70,584,027
Comisiones Ganadas		1,207,012,769	941,493,210	406,760,999	329,049,597
Comisiones tarjeta WINK		573,382,616	515,824,180	185,337,213	178,791,351
Comisiones facturas Incom VISA TD Autoprocesadora		212,894,819	249,686,262	67,464,187	74,236,221
Ccomisiones Adquirencia		40,225,285	175,272,621	15,059,513	6,098,915
Comisiones PRODENTAL		213,782,301	198,620,316	86,197,221	78,198,726
Comisiones Smart Card		69,975,494	64,782,050	26,063,645	18,910,271
Comisiones seguros autoexpedibles ADISA		158,575,752	167,477,868	61,516,570	63,074,886
Comisiones seguros AMERICAN ASSIST		10,956,120	13,119,155	4,048,555	4,640,055
Comisiones EVIT		47,192,319	48,010,833	20,571,763	17,142,268
Ingresos por servicio Procesador		563,550,708	476,177,963	188,890,400	158,281,229
Comisiones Servicios Complementarios ASY		51,213,008	51,649,840	18,617,819	19,235,882
Comisiones Producto Estar Bien ADISA		-	83,549,742	-	21,301,373
Comisiones Transferencias por Paypal		923,522,047	752,309,030	296,897,459	293,924,736
Otras Comisiones	_	366,471,764	56,387,006	120,250,565	21,771,574
TOTAL	¢	7,794,546,062	6,787,075,528	2,626,437,589	2,272,293,271

24. Otros ingresos operativos

Al 30 de setiembre, el detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	Saldo a setiembre			Trimestre: Julio a Setiembre		
		2025	2024	2025	2024	
Documentación y formalización	¢	6,264,241	5,578,549	2,231,670	1,936,028	
Misceláneos operativos		67,521,102	1,546,932,315	13,843,523	494,598,995	
Reportes CIC		181,500	245,500	48,000	104,500	
Misceláneos Medios Electronicos de Pago		47,306,445	44,463,999	16,086,854	15,339,556	
Ingreso por contracargos denegados		103,101	163,673	37,984	55,935	
Ingreso por sobrantes de cajas en Sucursales		1,827,482	2,000,628	613,065	678,371	
Ingreso por Contracargos denegados AUTOPROCESADOR	A	-	36,980	-	21,260	
Ingreso por Comisión de desembolso Wink visa TC		3,310,381	811,903	1,306,780	567,795	
Misceláneos Servicios Complementarios		622,338	18,038	377	1,546	
Ingreso Gestión Interna Cobro Judicial		88,510,346	71,932,074	29,187,940	15,297,534	
TOTAL	¢	215,646,936	1,672,183,659	63,356,193	528,601,519	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25. Otros gastos operativos

Al 30 setiembre, el detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

		Saldo a s	etiembre	Trimestre: Juli	o a Setiembre
Por otros gastos operativos		2025	2024	2025	2024
Donaciones y otros gastos de bienestar social	¢	277,321,111	280,446,616	92,825,183	116,702,680
Impuestos		662,199,911	674,192,223	213,472,294	262,512,075
Amortización costos directos diferidos asociados a créditos		1,325,099,004	1,254,923,474	433,439,226	425,043,316
Gastos de educación cooperativas		197,479,292	428,952,819	115,713,747	149,547,781
Comision por colocacion otros productos (Fuerza ventas)		623,490,848	665,655,981	223,189,018	231,647,587
Comision recuperacon externa cartera activa		171,735,523	171,836,697	62,755,878	57,975,304
Gastos por Ventas		40,194,706	26,791,209	15,219,684	(690,261,615)
Gastos Emisores Visa-Mastercard		651,512,615	700,835,297	124,009,999	202,743,734
Servicio de procesamiento Evertec		9,760,719	22,496,114	3,252,492	5,561,178
Gastos Adquirencia		88,499,501	197,617,172	31,549,281	30,160,301
Gastos Patrocinadas Visa - Mastercard		1,041,201,950	1,130,351,536	153,811,913	327,025,303
Gastos operativos varios		959,065,212	1,019,914,559	349,183,800	1,045,527,865
TOTAL	¢	6,047,560,393	6,574,013,698	1,818,422,518	2,164,185,509

26. Gastos de personal

Al 30 de setiembre, el detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

		Saldo a se	etiembre	Trimestre: Julio a Setiembre		
		2025	2024	2025	2024	
Sueldos Ordinarios	¢	7,751,068,305	7,980,919,529	2,519,174,290	2,671,989,713	
Remuneraciones a directores y fiscales		189,535,851	210,135,678	58,542,972	63,191,630	
Tiempo extraordinario		76,422,086	64,686,297	30,975,202	29,944,176	
Décimo tercer sueldo		687,915,829	690,784,672	223,472,954	231,894,867	
Vacaciones		227,696,171	405,776,411	52,175,018	192,991,062	
Incentivos		205,421,405	113,151,850	77,250,923	(30,234,857)	
Incapacidades		7,415,497	8,138,982	2,887,515	2,529,062	
Cargas sociales patronales		1,870,764,341	1,876,547,182	606,531,976	630,861,636	
Capacitación		5,450,873	3,809,279	1,101,171	885,308	
Seguros para el personal		159,301,545	155,956,753	52,400,663	53,582,091	
Fondo de capitalización laboral		247,475,058	248,684,741	80,351,093	83,464,309	
Otros gastos		82,434,552	87,258,074	27,914,719	36,222,086	
TOTAL	¢	11,510,901,513	11,845,849,448	3,732,778,495	3,967,321,081	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Otros gastos de administración

Al 30 de setiembre, el detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

		Saldo a se	tiembre	Trimestre: Julio a Setiembre		
	_	2025	2024	2025	2024	
Gastos por Servicios Externos:						
Servicios de computación	¢	2,412,230,027	1,864,307,787	833,299,651	658,358,605	
Servicios de mensajeria	,	1,170,000	1,140,000	390,000	390,000	
Servicios de seguridad		497,897,273	462,398,693	149,266,003	161,569,957	
Servicios de limpieza		173,697,403	177,864,486	56,601,059	58,422,671	
Asesoría jurídica		94,020,908	88,766,093	31,932,112	37,797,500	
Auditoría Externa		108,501,671	88,855,560	41,410,207	29,993,946	
Servicios médicos		8,874,051	5,157,040	4,334,213	2,209,850	
Otros servicios contratados		1,576,253,755	1,975,740,150	486,870,174	842,193,918	
Total Gastos por Servicios Externos	¢ —	4,872,645,088	4,664,229,808	1,604,103,418	1,790,936,447	
Gastos de Movilidad y Comunicaciones:	_					
Pasajes y fletes	¢	34,509,255	44,690,575	14,727,917	13,512,445	
Impuestos y seguros sobre vehículos		8,620,379	7,371,005	2,393,534	2,814,841	
Mantenimiento de vehículos		22,240,435	15,041,780	11,106,298	5,330,286	
Alquiler de vehículos		3,342,614	3,111,801	1,451,699	997,214	
Depreciación de vehículos		25,293,815	23,789,867	8,431,272	7,912,455	
Teléfonos/télex/fax		366,182,818	289,146,211	126,730,615	105,777,328	
Otros gastos de movilidad y comunicación		477,889,677	746,465,029	160,470,390	226,555,531	
Total Gastos de Movilidad y Comunicaciones	¢	938,078,994	1,129,616,267	325,311,725	362,900,099	
Gastos de Infraestructura:						
Seguro bienes en uso excepto vehículos	¢	19,639,867	20,601,968	6,533,967	6,196,625	
Materiales y reparación bienes en uso		382,510,303	344,419,723	125,123,137	115,973,933	
Agua y energía eléctrica		218,752,118	253,688,982	74,791,262	80,462,511	
Alquiler de inmuebles		707,384,629	748,168,593	224,379,609	256,318,739	
Alquiler de muebles y equipos		313,322,540	348,350,874	105,254,566	107,025,163	
Depreciación bienes excepto vehículos		668,790,362	671,688,061	219,245,091	220,267,532	
Amortización de mejoras a propiedades		59,002,686	24,532,174	20,194,947	8,177,391	
Total Gastos de Infraestructura	¢	2,369,402,505	2,411,450,375	775,522,579	794,421,895	
Gastos Generales:						
Otros seguros	¢	75,047,686	82,837,806	23,213,345	30,551,036	
Papelería y útiles		82,864,525	90,503,126	27,895,043	26,933,814	
Suscripciones y afiliaciones		82,905,908	76,027,726	31,791,054	28,010,937	
Promoción y publicidad		547,268,315	544,722,703	253,003,399	237,308,959	
Gastos de representación		35,645,959	2,678,433	18,752,915	550,618	
Amortización de software		1,167,291,780	1,143,183,704	388,696,874	377,710,495	
Aportes Presupuesto Superintendencia		27,600,000	27,000,000	9,600,000	9,000,000	
Gastos generales diversos		320,997,612	374,409,969	53,507,396	57,137,229	
Total Gastos Generales	¢	2,339,621,786	2,341,363,466	806,460,026	767,203,088	
TOTAL	¢	10,519,748,373	10,546,659,916	3,511,397,748	3,715,461,528	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28. Administración de riesgo

- La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:
 - (a) Riesgo de crédito
 - (b) Riesgo de liquidez y administración del capital
 - (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - *i.* Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo de tipo de cambio

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo de grupo financiero
- Riesgo de nuevos productos
- Riesgo operacional
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo de tecnologías de la información
- Riesgo de reputación
- Riesgo Estratégico
- Riesgos Ambientales, Sociales y Gobernanza (ASG)
- La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los diferentes riesgos a los que está expuesta. entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y tipo de cambio). operativo, legal, tecnología y comunicaciones y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.
- Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos del Grupo; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los informes generados por el departamento de Gestión de Riesgos se remiten también al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario. a otros personeros de la Cooperativa.
- La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y monitoreada por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo a que está expuesta la Cooperativa de que el deudor incumpla con sus obligaciones en los términos pactados en el contrato de crédito. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa; y según los límites establecidos en las políticas, se eleva al Comité que corresponda. La exposición a este riesgo es administrada en la etapa de otorgamiento, mediante el análisis de capacidad de pago, basado con las políticas establecidas en el manual de crédito, aunado a esto y a modo de mitigación, se procura establecer las garantías adecuadas en las operaciones de crédito, según el tipo de cartera y/o tipo de crédito, con el objetivo de contar con elementos que contribuyan a minimizar la exposición al riesgo de crédito, en caso de tener que llegar a últimas instancias. En la etapa de seguimiento, mediante algunos modelos, basados en datos históricos, se determinan escenarios que permiten visualizar posibles situaciones que se podrían presentar, a fin de tomar las medidas necesarias con antelación.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
44,131,374,523	36,360,715,913	36,079,272,851
212,787,696,855	277,692,316,468	276,976,000,439
639,807,246,489	634,703,092,238	624,554,532,181
1,042,553,569	1,298,475,709	1,183,655,350
897,768,871,436	950,054,600,328	938,793,460,820
	44,131,374,523 212,787,696,855 639,807,246,489 1,042,553,569	44,131,374,523 36,360,715,913 212,787,696,855 277,692,316,468 639,807,246,489 634,703,092,238 1,042,553,569 1,298,475,709

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito al 30 de setiembre de 2025, con exposición al riesgo crediticio conforme a la normativa SUGEF 14-21, se detalla como sigue:

	Cartera Directa Setiembre 2025									
Categoria	Rango %TI	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Estimacion Cartera	Cartera Neta				
1	0 - 2	598,244,993,612			4,707,827,071	593,537,166,541				
2	2 - 7.5	23,999,729,495			712,387,358	23,287,342,137				
3	7.5 - 15		8,323,483,238		564,067,705	7,759,415,533				
4	15 - 30		17,310,436,405		2,469,731,290	14,840,705,115				
5	25 - 50			2,084,599,747	610,939,745	1,473,660,002				
6	50 - 70			1,677,461,634	958,532,140	718,929,493				
7	75 - 100			3,818,557,516	3,022,968,222	795,589,294				
8	100 - 100			5,070,070,471	3,574,059,620	1,496,010,851				
Subtotal carte	ra directa	622,244,723,107	25,633,919,644	12,650,689,369	16,620,513,153	643,908,818,967				

Cartera Contingente										
Categoria	Rango %TI	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Estimacion Cartera	Cartera Neta				
1	0 - 2	59,705,578,854				59,705,578,854				
2	2 - 7.5	411,543,576				411,543,576				
3	7.5 - 15		-			-				
4	15 - 30		517,591,792			517,591,792				
5	25 - 50			98,198,954		98,198,954				
6	50 - 70			45,938,302		45,938,302				
7	75 - 100			52,800,221		52,800,221				
8	100 - 100			75,202,014		75,202,014				
Subtotal carte	era directa	60,117,122,430	517,591,792	272,139,491	-	60,906,853,712				
Total cartera directa	a y contingente					704,815,672,679				
Cuentas y Productos	por Cobrar					6,955,504,549				
Estimación contrací	clica				-	4,411,641,397				
Exceso de estimació	ón sobre la estimació	n estructural			-	2,908,091,778				
Costos directos a cr	éditos					4,760,717,565				
Ingresos diferidos d	e cartera				-	8,498,061,415				
Total cartera direc	ta					639,807,246,489				

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito al 30 de setiembre de 2024, con exposición al riesgo crediticio conforme a la normativa SUGEF 14-21, se detalla como sigue:

	Cartera Directa Setiembre 2024									
Categoria	Rango %T	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Estimacion Cartera	Cartera Neta				
1	0 - 2	594,821,694,453			4,669,180,346	590,152,514,108				
2	2 - 7.5	21,170,663,231			590,956,085	20,579,707,146				
3	7.5 - 15		3,465,754,957		173,121,880	3,292,633,077				
4	15 - 30		11,819,481,411		1,657,058,633	10,162,422,778				
5	25 - 50			1,918,609,679	542,238,505	1,376,371,174				
6	50 - 70			1,549,615,208	864,565,928	685,049,280				
7	75 - 100			2,273,927,094	1,781,520,385	492,406,709				
8	100 - 100			9,488,065,301	8,744,254,655	743,810,645				
Subtotal carter	a directa	615,992,357,684	15,285,236,368	15,230,217,282	19,022,896,417	627,484,914,917				

Cartera Contingente						
Categoria	Rango %T	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Estimacion Cartera	Cartera Neta
1	0 - 2	58,186,633,905				58,186,633,905
2	2 - 7.5	374,612,468				374,612,468
3	7.5 - 15		-			-
4	15 - 30		237,908,715			237,908,715
5	25 - 50			52,821,788		52,821,788
6	50 - 70			36,766,277		36,766,277
7	75 - 100			43,707,013		43,707,013
8	100 - 100			95,814,177		95,814,177
Subtotal carter	a directa	58,561,246,373	237,908,715	229,109,256	-	59,028,264,343
Total cartera directa y	contingente					686,513,179,260
Cuentas y Productos p	or Cobrar					6,521,837,905
Estimación contracíclica					-	2,069,896,888
Exceso de estimación sobre la estimación estructural					5,783,336,511	
Costos directos a créditos				4,872,677,601		
Ingresos diferidos de cartera					6,471,664,844	
Total cartera directa					624,554,532,181	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo:

Al 30 de setiembre de 2025, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo, según el Acuerdo CONASSIF 14-21 es la siguiente:

	_	Setiembre 2025		Setiembre 2024	
	_		Productos		Productos
Categoría de Riesgo		Principal	por Cobrar	Principal	por Cobrar
1	– ¢	598,244,993,612	1,913,915,331	594,821,694,451	2,106,976,229
2		23,999,729,495	492,661,828	21,170,663,231	440,233,267
3		8,323,483,238	273,602,224	3,465,754,957	98,362,318
4		17,310,436,405	511,474,285	11,819,481,411	411,125,918
5		2,084,599,747	132,086,045	1,918,609,679	115,962,530
6		1,677,461,634	126,986,901	1,549,615,208	118,080,489
7		3,818,557,516	206,561,460	2,273,927,094	131,099,828
8	_	5,070,070,471	284,407,257	9,488,065,301	687,841,125
Total	¢	660,529,332,120	3,941,695,331	646,507,811,332	4,109,681,704
Estimación	_	(22,274,651,170)	(1,665,595,158)	(25,419,210,348)	(1,456,919,466)
Valor en Libros	¢	638,254,680,950	2,276,100,172	621,088,600,984	2,652,762,238

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento para la Calificación de Deudores, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual es considerada para determinar los montos de estimación requeridos según los porcentajes señalados en la normativa vigente.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.
- Al 30 de setiembre de 2025, el total de préstamos reestructurados (arreglos de pago, refinanciamientos, prórrogas) corresponden a 8,651 el cual asciende a ¢72,401,502,593 (¢58,180,886,142 con 7,045 préstamos a diciembre 2024 y ¢40,890,332,619 con 5,144 préstamos en setiembre 2024).

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

- A partir del 1 de enero de 2024, la estimación de la cartera de crédito se valúa de acuerdo con el Acuerdo CONASSIF 14-21: "Reglamento sobre cálculo de estimaciones créditicias". aprobado por el CONASSIF, el 11 y 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 241, del viernes 26 de noviembre de 2021 y que rige a partir del 1 de enero de 2024 y sus modificaciones establecidas en la actualización al 13 de diciembre de 2023.
- El reglamento establece una metodología estándar desarrollada por la SUGEF, tomando fundamentos de la norma contable NIIF 9, para determinar un piso o nivel mínimo admitido para el reconocimiento de las estimaciones crediticias, además, le corresponderá a la superintendencia el diseño del modelo y la actualización de los parámetros de este para calcular las estimaciones crediticias regulatorias por las entidades financieras. La Cooperativa puede, si así lo considera, utilizar una metodología interna basadas en pérdidas crediticias esperadas para el cálculo de estimaciones crediticias, de conformidad con lo que se establece en el reglamento; no obstante, el monto calculado y registrado de esas estimaciones no podrá ser menor al monto resultante de utilizar la metodología definida por el regulador, en tanto dicha metodología interna no hayan obtenido la no objeción por parte de la SUGEF y haya transcurrido un periodo prudencial de hasta un máximo de veinticuatro meses que la SUGEF determinará en el mismo acto. Durante ese periodo de observación ambos resultados se calcularán y reportarán en paralelo y el monto en exceso a ese mínimo deberá registrarse contablemente

Notas a los Estados Financieros Consolidados

en una cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.

Transcurrido el plazo prudencial de aplicación en paralelo de ambas metodologías, el monto resultante de utilizar la metodología interna podrá registrarse contra los resultados del ejercicio. Finalmente, previa indicación expresa de la SUGEF, la Cooperativa podrá reversar total o parcialmente la correspondiente cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.

Los principales aspectos contenidos en el reglamento del acuerdo CONASSIF 14-21 se resumen enseguida:

- La existencia de diferentes líneas de negocio crediticio, siendo que la medición de la estimación sea sensible al riesgo inherente de cada línea relevante.
- Incorpora segmentos de acuerdo con la tipología del crédito para distinguir entre un enfoque por operación, para carteras al detalle que puedan tratarse como grupos homogéneos de riesgo, y un enfoque por deudor, para carteras empresariales y corporativas.
- Utiliza elementos prospectivos para el cálculo de las estimaciones contemplando los componentes de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de pérdida en caso de incumplimiento y su exposición.
- Se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito. Según corresponda la Cooperativa deberá calificar individualmente en categorías de riesgo las operaciones crediticias o los deudores.
- El reglamento clasifica la cartera crediticia en varias categorías de riesgo para calcular las correspondientes probabilidades de incumplimiento para doce meses y para la vida del crédito. Los tres segmentos son:
- Etapa 1: Operaciones en riesgo normal. Se incluyen las operaciones sin evidencia de incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Incluye las categorías 1 y 2.
- Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial. Se incluyen las operaciones que presentan un incremento significativo del riesgo de crédito respecto a la valoración de riesgo realizada en el reconocimiento inicial de la operación, sin llegar a ser operaciones dudosas o fallidas. Para evaluar si existe un incremento significativo de riesgo de crédito se utilizará indicadores cualitativos y cuantitativos (variación relativa de la Probabilidad de Incumplimiento respecto de la estimada en el momento que se originó la operación). Asimismo, según el Acuerdo CONASSIF 14-21, aplicarán los criterios automáticos que definen un deudor con operación especial. En este caso la clasificación a la Etapa 2 se realizará por el importe total del crédito. Incluye las categorías 3 y 4.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. Se incluyen las operaciones que presentan evidencia objetiva de deterioro, lo cual ocurre cuando se ha presentado un evento de incumplimiento o se considera que existe una alta probabilidad de que este se presente como operaciones morosas. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

La cartera de créditos debe clasificarse en los siguientes segmentos:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos doce meses haya superado los ¢1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:
 - i) Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
 - Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público, según la "Clasificación Institucional del Sector Público" publicada por el Ministerio de Hacienda.
 - iii) Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al CONASSIF.
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los ¢500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.
- En el caso de los segmentos Empresarial 1 o Empresarial 2, todas las operaciones del deudor se clasifican Empresarial 1 o Empresarial 2, incluidas las operaciones de vivienda y de cualquier otra clasificación previa.
- El umbral del saldo total adeudado a que se hace referencia en la definición de Empresarial 1 y Empresarial 2, será ajustado al menos cada 3 años utilizando el

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de Precios al Consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Calificación de riesgo

De conformidad con la entrada en vigor del acuerdo CONASSIF 14-21, la calificación de riesgo se detalla:

a) Segmento de créditos revolutivos de consumo:

			Comportamiento de
Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	pago histórico
Etapa	1	Al día	Nivel 1
1	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
2	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
3	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	más de 181 días	

b) Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	Comportamiento de pago histórico	
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1	
	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	
Etapa 2	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	
	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
Etapa 3	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
	8	más de 181 días		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Segmento de créditos para vivienda:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	Comportamiento de pago histórico	
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1	
Liapa 1	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	
Etapa 2	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	
	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
Etapa 3	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
	8	más de 181 días		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Segmento Empresarial 3:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	Comportamiento de
pago his	stórico		
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
Lupu 1	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	más de 181 días	

e) Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2:

		Morosidad de la	Comportamiento de pago	
Etapas	Categorías	operación	histórico	Capacidad de pago
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1	Nivel 1
	2	hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	4	hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
				Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o
	5	hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 4
				Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o
Etapa 3	6	hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 4
				Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o
	7	hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 4
	8	más de 181 días		

Calificación directa en categoría de riesgo 8

La Cooperativa debe calificar en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

- a) Las operaciones con saldos sobre los que se haya exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de la garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- b) Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c) Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constate que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- d) Las operaciones respaldadas con garantías concedidas o avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

Tasa de Incumplimiento

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 de este Reglamento, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada según el Artículo 20 de este Reglamento y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

Segmento				Cate	gorías			
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

Mitigación por garantías

Las garantías que mitigan según lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo CONASSIF 14-21.

Para calcular la pérdida dada el incumplimiento (LGD) se debe estimar el monto mitigador de las garantías, para esto se aplicar un factor de tiempo y los porcentajes de recuperación indicados por el regulador, según artículo 19 de la norma antes mencionada.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 30 de setiembre de 2025, se debe mantener una estimación mínima por la suma de \$\psi 16,620,513,153\$ (\$\psi 17,586,990,394\$ en diciembre 2024 y \$\psi 19,022,896,417\$ en setiembre 2024) la cual corresponde a la estimación estándar. El total de la estimación contable, al 30 de setiembre de 2025, asciende a \$\psi 23,940,246,328\$ (\$\psi 25.488.586.351\$ en diciembre 2024 y \$\psi 26,876,129,814\$ en setiembre 2024). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2025, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Calificación de los deudores

La Cooperativa debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100,000,000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100,000,000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa, debe considerar lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Análisis de la capacidad de pago

- La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y Grupo 2, según se trate de personas físicas o jurídicas, para los deudores que Grupo 1 los mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
- a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. Entorno empresarial: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.
- Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, se apoyan en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios.
- Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.
- Para el deudor de Grupo 1, la presentación de estados financieros auditados es un requisito indispensable para calificar su capacidad de pago en el Nivel 1.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis del comportamiento de pago histórico

- El comportamiento de pago histórico del deudor es asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF; dentro del análisis del crédito, el mismo, es complementado con referencias crediticias y comerciales, tal y como se indica en las políticas internas.
- La Cooperativa debe clasificar para Grupo 1 y Grupo 2 el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.
- La Cooperativa cuenta con un sistema de control que considera una serie de políticas y procedimientos, aprobados por el Consejo de Administración, que rigen el otorgamiento, evaluación, seguimiento y la gestión continua de las operaciones crediticias, la evaluación de la capacidad de pago de todos sus deudores, el cobro administrativo, el cobro judicial, la valoración de garantías, liquidación de operaciones por aplicación de la estimación correspondiente y el mantenimiento de las operaciones liquidadas en la cuenta de orden correspondiente, la administración de bienes recibidos en dación de pago o adjudicación y la aplicación de los recursos derivados de la venta de los bienes adjudicados.
- La administración implementa la estrategia de riesgo de crédito, que es aprobada por el Consejo de Administración. desarrolla los procedimientos para identificar, medir, monitorear y controlar el riesgo de crédito y comunica los resultados de su implementación al Consejo de Administración.
- El expediente del crédito contiene la evaluación de la exposición del deudor al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés, y los resultados de los análisis de estrés, debidamente sustentados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
	estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

b. Los bienes realizables a partir del día de su adquisición registran deterioro, el cual está basado en el menor valor entre el avalúo y el valor en libros.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarios o prendarios para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración de la cartera

A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito directa se clasifica por tipo de garantía según detalle:

_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Fiduciaria ¢	6,354,573,937	7,304,162,342	8,716,660,474
Póliza Sociedad Seguros de Vida del Magisterio Nacional	9,692,613,253	11,159,300,362	11,677,415,819
Ahorros	1,595,672,543	-	12,030,461
Certificados de depósito a plazo	23,391,696,132	-	-
Hipotecaria	162,776,866,110	168,379,738,293	162,655,825,018
Historial Crediticio (Pagarés)	454,124,555,672	468,751,376,467	461,487,124,933
Prendaria	2,593,354,473	2,091,401,532	1,958,754,627
Total Cartera ¢	660,529,332,120	657,685,978,996	646,507,811,332

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Consumo	¢	483,753,595,723	474,953,004,549	474,535,119,379
Vivienda		145,833,995,117	154,492,991,293	154,964,846,532
PYMES		30,941,741,279	28,239,983,153	17,007,845,422
Total Cartera	¢	660,529,332,120	657,685,978,996	646,507,811,332

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 95.52% (94.87% en diciembre 2024 y 95.60% en setiembre 2024) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
De 0 a 30 días	¢	630,957,499,740	623,944,940,227	618,088,804,483
De 31 a 60 días		10,325,409,448	13,632,525,448	4,208,730,069
De 61 a 90 días		8,040,155,171	7,219,888,562	9,678,663,311
De 91 a 120 días		2,507,356,132	1,909,233,767	2,032,425,219
De 121 a 180 días		3,826,632,010	3,462,030,975	3,021,550,134
Más de 181 días		4,872,279,618	7,517,360,017	9,477,638,115
	¢	660,529,332,120	657,685,978,996	646,507,811,332

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de setiembre 2025, la Cooperativa totaliza 510 préstamos (691 préstamos en diciembre 2024 y 1.093 en seiembre 2024) por ¢4.872.279.618 (¢7.517.359.992 en diciembre 2024 y ¢9,444,332,534 en setiembre 2024) en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢554.035.096 (¢919.265.022 en diciembre 2024 y ¢1,135,864,041 en setiembre 2024).

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre 2025, la Cooperativa tiene 60 operaciones de crédito (310 en diciembre 2024 y 349 en setiembre 2024) en proceso de cobro judicial por ¢2.375.867.504 (¢4.880.437.754 en diciembre 2024 y ¢5,359,624,595 en setiembre 2024) que equivale al 0,36% de la cartera (0,74% en diciembre 2024 y 0.83% en setiembre 2024).

<u>Inversiones por calificación</u>

Al 30 de setiembre, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Calficación de Riesgo AA	¢	6,662,274,319	5,103,415,541	5,560,853,417
Calficación de Riesgo AA+		3,889,086,097	3,603,674,753	3,739,620,823
Calficación de Riesgo AAA		499,456,575	494,005,165	3,482,532,095
Calficación de Riesgo B		368,678,366	=	-
Calficación de Riesgo F1+		1,407,753,108	2,483,239,918	2,319,470,475
Calficación de Riesgo BB		198,613,337,835	263,285,202,067	259,386,580,532
Sub-Total	¢	211,440,586,299	274,969,537,445 ¢	274,489,057,342
Productos por Cobrar		1,444,060,860	2,735,841,576	2,504,413,362
(Estimación por deterioro)		(96,950,304)	(13,062,553)	(17,470,264)
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	¢	212,787,696,855	277,692,316,468	276,976,000,439

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Riesgo de liquidez y administración del capital

- El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.
- La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de dicha gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y de la normativa SUGEF.
- Adicionalmente se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.
- Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.
- En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 30 de setiembre de 2025, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; el mismo además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas, al final de cada banda, se visualiza la capacidad de la Cooperativa, para cubrir con sus activos líquidos, los pasivos inmediatos, para los próximos 3 meses.
- El indicador de activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 2,93 veces a un mes (límite 0,8 veces), 1,38 veces a dos meses (límite 0,7 veces) y 1,01 veces a 3 meses (límite 0,6 veces).
- La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS, que se encontraba en el acuerdo derogado SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos "normales" de riesgo: 3,08 veces a 1 mes (limite es mayor a 1 vez) y 1,17 veces a tres meses (límite es mayor a 0,85 veces).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dado lo anterior se considera que el Grupo Financiero Coopenae mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuentan son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.
- Sistema QR Liquidez donde se realiza el cálculo del ICL (Indicador de Cobertura de Liquidez) de forma diaria y mensual.

Dicho cumplimiento se verifica por medio del control de límites e índices, además, del control que brinda la administración sobre la planeación anual del capital, el crecimiento vía capitalización de los asociados cada mes y del comportamiento de los activos ponderados por riesgo. Se controlan indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo y se analiza la concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones costarricenses es como sigue:

Setiembre 2025	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	26,354,374,523	17,777,000,000	-	-	-	-	-	-	44,131,374,523
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1,317,713	97,196,664,311	13,317,044,952	566,135,926	16,345,253,396	23,208,148,593	62,250,082,269	(96,950,304)	212,787,696,855
CARTERA DE CRÉDITOS		10,115,050,624	4,533,423,271	4,793,673,525	14,795,707,372	28,201,162,778	570,290,293,234	31,018,182,014	663,747,492,818
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	26,355,692,235	125,088,714,935	17,850,468,223	5,359,809,451	31,140,960,768	51,409,311,371	632,540,375,503	30,921,231,709	920,666,564,195
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	40,913,991,549	43,754,987,909	44,546,427,301	59,360,530,046	120,426,685,080	176,323,275,020	140,546,692,625	-	625,872,589,530
OBLIGACIONES CON EL BCCR	-							-	
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	2,181,327,821	2,198,071,799	5,356,489,095	5,855,827,356	11,883,890,834	62,294,574,938	(492,631,370)	89,277,550,472
CARGOS POR PAGAR	-	2,496,638,381	1,474,546,866	2,077,742,558	2,823,791,560	2,661,612,430	1,321,297,506	<u> </u>	12,855,629,300
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	40,913,991,549	48,432,954,111	48,219,045,966	66,794,761,698	129,106,303,995	190,868,778,283	204,162,565,069	(492,631,370)	728,005,769,302
DIFERENCIA	(14,558,299,314)	76,655,760,824	(30,368,577,743)	(61,434,952,248)	(97,965,343,228)	(139,459,466,913)	428,377,810,434	31,413,863,080	192,660,794,893
Diciembre 2024	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	36,360,715,913	0	-	-	-	-	-	-	36,360,715,913
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	138,556,079,615	35,545,745,745	6,531,465,314	18,310,294,614	13,261,447,066	65,500,346,667	(13,062,553)	277,692,316,468
CARTERA DE CRÉDITOS	-	9,856,131,847	4,483,259,971	4,455,920,754	12,763,181,859	25,748,148,520	572,841,838,171	30,043,197,467	660,191,678,588
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	36,360,715,913	148,412,211,462	40,029,005,716	10,987,386,068	31,073,476,473	39,009,595,586	638,342,184,838	30,030,134,914	974,244,710,969
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	47,667,525,599	49,613,384,692	48,263,739,512	42,562,664,050	130,496,527,354	160,833,642,221	151,759,609,617	-	631,197,093,044
OBLIGACIONES CON EL BCCR	-	38,764,129,528	-	-	· · · · · · · -	· · · · · · -	· · · · · · -	_	38,764,129,528
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	_	1,898,242,882	1,946,173,343	3,081,618,301	12,854,015,636	14,523,659,836	70,152,482,571	(534,503,172)	103,921,689,399
CARGOS POR PAGAR	_	3,654,158,036	1,764,903,219	1,690,325,420	3,919,587,073	2,891,191,067	1,719,684,414	-	15,639,849,229
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	47,667,525,599	93,929,915,138	51,974,816,074	47,334,607,771	147,270,130,063	178,248,493,124	223,631,776,602	(534,503,172)	789,522,761,200
DIFERENCIA	(11,306,809,685)	54,482,296,324	(11,945,810,359)	(36,347,221,704)	(116,196,653,590)	(139,238,897,538)	414,710,408,236	30,564,638,085	184,721,949,769
Setiembre 2024	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	36,079,272,851	-	=	-	=	=	=	-	36,079,272,851
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	97,227,624,591	48,845,836,923	17,125,922,548	23,057,118,520	21,561,100,538	69,175,867,583	(17,470,264)	276,976,000,439
CARTERA DE CRÉDITOS	-	9,587,447,543	4,113,996,047	4,512,258,007	12,780,221,139	24,400,497,374	566,060,600,880	29,975,641,005	651,430,661,995
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	36,079,272,851	106,815,072,134	52,959,832,969	21,638,180,555	35,837,339,659	45,961,597,912	635,236,468,464	29,958,170,740	964,485,935,285
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	39,515,186,173	42,304,165,296	45,650,610,267	55,989,957,333	114,119,818,282	178,864,251,105	159,026,148,247	-	635,470,136,703
OBLIGACIONES CON EL BCCR	-	-	-	-	40,484,585,111	-	-	-	40,484,585,111
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	20,187,869	1,926,385,955	1,935,833,124	7,501,815,818	6,743,761,527	14,533,226,661	57,471,830,965	(471,831,190)	89,661,210,729
CARGOS POR PAGAR	-	2,410,794,396	1,408,780,359	2,266,083,832	4,310,250,366	3,411,312,183	2,169,419,669	-	15,976,640,804
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	39,535,374,042	46,641,345,646	48,995,223,751	65,757,856,983	165,658,415,285	196,808,789,950	218,667,398,881	(471,831,190)	781,592,573,347
DIFERENCIA	(3,456,101,191)	60,173,726,488	3,964,609,219	(44,119,676,428)	(129,821,075,626)	(150,847,192,038)	416,569,069,583	30,430,001,930	182,893,361,937

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Administración de Capital

- La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 3-06 Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que en todo momento se mantendrá un indicador de suficiencia patrimonial igual o superior al 15.00%. Al 30 de setiembre 2025, el indicador de suficiencia patrimonial de la Cooperativa es de 19.49%.
- El Capital Base de la Cooperativa a partir del período 2025 se detalla como sigue, según normativa SUGEF 3-06:

		Setiembre 2025
Capital Nivel 1 (CN1)	¢	138,744,711,670
Capital Nivel 2 (CN2)		17,379,112,159
Total Capital Base (CN1 + CN2)	¢	156,123,823,829

El capital primario y secundario de la Cooperativa al periodo 2024 se detalla como sigue:

		Diciembre 2024	Setiembre 2024
Capital Primario:	¢	105,850,171,702	104,189,191,555
Capital Secundario:		54,130,711,178	53,775,667,958
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	_	(7,971,523,850)	(7,096,622,643)
Total Capital Base	¢	152,009,359,029	150,868,236,870

- Al 30 de setiembre de 2025, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.
- Al 30 de setiembre 2025 y según la metodología de cálculo de la Suficiencia del Grupo Financiero contenida en la norma CONASSIF 3-16 denominada Reglamento sobre Suficiencia Patrimonial de Grupos y Conglomerados Financieros, la Correduría de Seguros muestra un superávit individual de ¢984 millones y Coopenae ¢73,527 millones, para un superávit global del Grupo Financiero de ¢74,511 millones.
- Según el Acuerdo SUGESE 01-08 "Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros", en el Anexo 3 "Autorización de Sociedades Corredoras de Seguros", III Parte "Documentación para la Verificación de Cumplimientos de Requisitos", inciso C "Inscripción ante la superintendencia", numeral 4 "Copia de los comprobantes del depósito en el Banco Central de Costa Rica, carta de garantía bancaria emitida por un banco de primer orden o una entidad supervisada por la SUGEF, o en su defecto póliza de responsabilidad por el monto de la garantía mínima.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La Garantía Mínima se encuentra establecida en el Acuerdo SUGESE 01-08 "Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros", en el Anexo 3 "Autorización de Sociedades Corredoras de Seguros" III Parte "Documentación para la Verificación de Cumplimientos de Requisitos", inciso IV "Garantía Mínima", se establece un monto de Garantía Mínima igual a lo que resulte mayor de:
 - a) 2.5% del total de primas comercializadas en los últimos 12 meses.
 - b) 30,000 unidades de desarrollo.

Para los efectos citados en la normativa vigente en relación con la Garantía Mínima el Grupo ha suscrito una Póliza de Responsabilidad con las siguientes características:

Aseguradora: Instituto Nacional de Seguros.

Póliza Responsabilidad Civil: 0216RCG0001210.

Monto Asegurado: \$1,000,000 (Un millón de dólares de Estados

Unidos de América).

Fecha de Emisión: 01 de enero de 2025. Fecha de Vencimiento: 01 de enero 2026.

- (c) Riesgo de mercado
- i. Riesgo de tasas de interés
- Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.
- Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador interno de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.
- Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos, las tasas de interés que tienen menos posibilidades de cambio son los correspondientes a certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuentan son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del "GAP".
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2025, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos es como sigue:

Setiembre 2025		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	88,485,226,301	13,323,216,669	17,465,123,370	10,636,876,764	40,795,918,033	42,426,155,832	213,132,516,969
Cartera de créditos	_	545,081,289,885	-	-	=	=	-	545,081,289,885
	¢	633,566,516,186	13,323,216,669	17,465,123,370	10,636,876,764	40,795,918,033	42,426,155,832	758,213,806,854
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		133,927,774,066	89,169,077,955	102,226,080,264	138,422,369,803	55,586,937,562	47,850,352,838	567,182,592,488
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras		52,466,714,990	9,515,989,576	8,360,116	11,457,694	32,634,063	-	62,035,156,439
	¢	186,394,489,056	98,685,067,531	102,234,440,380	138,433,827,497	55,619,571,625	47,850,352,838	629,217,748,927
Brecha en Moneda Nacional	¢	447,172,027,130	(85,361,850,862)	(84,769,317,010)	(127,796,950,734)	(14,823,653,592)	(5,424,197,006)	128,996,057,927
Moneda Extranjera Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	4	9 542 252 522	645,244,622	174 451 000	2 250 592 074	1 270 022 456	1 500 701 201	17,581,345,958
Cartera de créditos	¢	8,542,252,532 63,685,028,946	043,244,022	174,451,090	2,259,582,974	1,370,033,456	4,589,781,284	63,685,028,946
Cariera de creditos		72,227,281,478		174.451.000	2 250 592 074	1 270 022 456	4 500 701 204	81,266,374,904
Pasivos sensibles a tasas	¢	12,221,281,478	645,244,622	174,451,090	2,259,582,974	1,370,033,456	4,589,781,284	81,200,374,904
	,	12 227 542 602	10 247 246 250	12 520 667 622	17 545 101 246	(222 704 424	2 (41 267 774	(4.515.011.110
Obligaciones con el público	¢	13,337,543,692	10,247,246,350	13,520,667,622	17,545,191,246	6,223,794,434	3,641,367,774	64,515,811,118
Obligaciones con entidades financieras	, —	3,373,058,962	12,423,183,274	8,693,884,398	17.545.101.246		2 (41 2(7 774	24,490,126,634
	¢	16,710,602,654	22,670,429,624	22,214,552,020	17,545,191,246	6,223,794,434	3,641,367,774	89,005,937,752
Brecha en Moneda Extranjera	¢	55,516,678,824	(22,025,185,002)	(22,040,100,930)	(15,285,608,272)	(4,853,760,978)	948,413,510	(7,739,562,848)
Total recuperación de activos	¢	705,793,797,664	13,968,461,291	17,639,574,460	12,896,459,738	42,165,951,489	47,015,937,116	839,480,181,758
Total vencimiento de pasivos	¢	203,105,091,710	121,355,497,154	124,448,992,400	155,979,018,743	61,843,366,059	51,491,720,612	718,223,686,678
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	502,688,705,954	(107,387,035,863)	(106,809,417,940)	(143,082,559,006)	(19,677,414,570)	(4,475,783,496)	121,256,495,079

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos es como sigue:

Diciembre 2024		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	133,098,368,262	41,157,945,359	15,496,006,008	15,658,031,219	35,089,288,640	37,810,053,135	278,309,692,623
Cartera de créditos	_	543,436,071,671	-	-	-	-	-	543,436,071,671
	¢	676,534,439,933	41,157,945,359	15,496,006,008	15,658,031,219	35,089,288,640	37,810,053,135	821,745,764,294
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		100,551,710,604	82,238,660,473	118,750,612,248	149,799,605,387	62,982,279,193	63,873,827,565	578,196,695,470
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	39,468,371,531	-	-	39,468,371,531
Obligaciones con entidades financieras	_	56,194,014,432	11,203,481,737	4,792,186,956	11,149,526	58,016,446	-	72,258,849,096
	¢ _	156,745,725,036	93,442,142,210	123,542,799,204	189,279,126,444	63,040,295,639	63,873,827,565	689,923,916,098
Brecha en Moneda Nacional	¢ _	519,788,714,897	(52,284,196,851)	(108,046,793,196)	(173,621,095,225)	(27,951,006,999)	(26,063,774,430)	131,821,848,196
	_							
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	5,666,509,941	1,719,640,020	3,790,392,416	400,269,853	1,988,400,267	5,714,324,577	19,279,537,074
Cartera de créditos	_	67,200,670,834	-	-	-	-	-	67,200,670,834
	¢ _	72,867,180,775	1,719,640,020	3,790,392,416	400,269,853	1,988,400,267	5,714,324,577	86,480,207,908
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	10,791,647,246	10,950,713,012	12,937,740,701	16,487,669,925	6,363,380,255	3,374,160,766	60,905,311,905
Obligaciones con entidades financieras	_	4,046,063,292	16,551,462,115	7,064,019,714	=	-	-	27,661,545,122
	¢ _	14,837,710,538	27,502,175,127	20,001,760,415	16,487,669,925	6,363,380,255	3,374,160,766	88,566,857,026
Brecha en Moneda Extranjera	¢ _	58,029,470,237	(25,782,535,107)	(16,211,367,999)	(16,087,400,073)	(4,374,979,987)	2,340,163,811	(2,086,649,118)
Total recuperación de activos	¢	749,401,620,708	42,877,585,379	19,286,398,424	16,058,301,072	37,077,688,907	43,524,377,712	908,225,972,202
Total vencimiento de pasivos	¢	171,583,435,574	120,944,317,337	143,544,559,619	205,766,796,369	69,403,675,893	67,247,988,331	778,490,773,124
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	577,818,185,133	(78,066,731,958)	(124,258,161,195)	(189,708,495,298)	(32,325,986,986)	(23,723,610,619)	129,735,199,078
	· =	, , , ,	(, , , ,)	` ' ' ' '	\ / / / -/	(/ / /)	` ' ' ' '	, , , ,

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos es como sigue:

Setiembre 2024		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	90,725,807,567	64,302,021,903	24,840,145,707	20,734,097,725	37,713,379,006	38,853,085,406	277,168,537,314
Cartera de créditos		531,152,590,634	-	-	-	-	-	531,152,590,634
	¢	621,878,398,201	64,302,021,903	24,840,145,707	20,734,097,725	37,713,379,006	38,853,085,406	808,321,127,948
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		103,542,135,754	86,536,678,300	104,297,190,034	163,539,119,349	72,686,512,649	64,765,365,183	595,367,001,269
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	41,111,746,433	-	-	41,111,746,433
Obligaciones con entidades financieras		37,364,711,978	11,202,918,828	4,891,347,094	3,768,342	10,189,806	-	53,472,936,048
	¢ [–]	140,906,847,732	97,739,597,128	109,188,537,128	204,654,634,124	72,696,702,455	64,765,365,183	689,951,683,749
Brecha en Moneda Nacional	¢ [—]	480,971,550,469	(33,437,575,225)	(84,348,391,421)	(183,920,536,399)	(34,983,323,449)	(25,912,279,777)	118,369,444,199
	_							
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	6,643,774,976	2,139,223,260	180,267,276	4,039,800,808	2,219,451,387	5,969,485,484	21,192,003,191
Cartera de créditos		68,001,428,051	-	-	· · · · · -	· · · · · -	-	68,001,428,051
	¢	74,645,203,027	2,139,223,260	180,267,276	4,039,800,808	2,219,451,387	5,969,485,484	89,193,431,241
Pasivos sensibles a tasas	. –							
Obligaciones con el público	¢	8,878,703,315	8,858,854,124	12,892,169,253	18,509,384,146	6,176,159,786	3,959,035,694	59,274,306,318
Obligaciones con entidades financieras		4,838,457,952	18,053,130,205	8,971,456,212	=	-	=	31,863,044,369
Č	¢	13,717,161,267	26,911,984,329	21,863,625,465	18,509,384,146	6,176,159,786	3,959,035,694	91,137,350,687
Brecha en Moneda Extranjera	¢	60,928,041,760	(24,772,761,069)	(21,683,358,190)	(14,469,583,338)	(3,956,708,399)	2,010,449,790	(1,943,919,446)
Total recuperación de activos	¢ =	696,523,601,228	66,441,245,163	25,020,412,983	24,773,898,533	39,932,830,393	44,822,570,890	897,514,559,189
Total vencimiento de pasivos	, —	154,624,008,999	124,651,581,456	131,052,162,593	223,164,018,270	78,872,862,241	68,724,400,877	781,089,034,436
Brecha Total de Activos y Pasivos	, -	541,899,592,229	(58,210,336,294)	(106,031,749,611)	(198,390,119,737)	(38,940,031,849)	(23,901,829,987)	116,425,524,753
Diceia Total de Activos y Lasivos	۴_	5-11,077,574,447	(30,410,330,494)	(100,031,773,011)	(170,370,117,737)	(30,340,031,043)	(43,301,043,307)	110,743,347,733

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

- Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 30 de setiembre 2025, son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0.09% para tasa de interés en colones y de un 0.33% para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5.00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0.09%.
- Para el análisis y medición de la exposición del patrimonio al riesgo por tasas de interés el Grupo Financiero Coopenae aplica el modelo de Duración de Macaulay. Este método permite medir el descalce en duración de activos y pasivos (por moneda) y la sensibilidad de cada uno de ellos a las fluctuaciones de tasas de interés", además se toma en cuenta el efecto en el margen financiero ante dichas fluctuaciones.
- Al 30 de setiembre de 2025, el Grupo Financiero Coopenae reporta activos sensibles a variaciones en tasas de interés por un monto de ¢839,480 millones, los pasivos ascienden a ¢718,223 millones. La posición neta observada es positiva, lo que significa que los activos sensibles por variaciones a tasas de interés superan a los pasivos sensibles.
- Las variaciones en las tasas de interés de mercado, sobre cuya base se renovarán los productos del balance, causan un impacto en el margen financiero, dependiendo de las fechas en las que deben reajustarse las tasas de acuerdo con los vencimientos contractuales de activos y pasivos, una variación en las tasas puede reducir el valor esperado del margen financiero.
- Para determinar el posible impacto en el margen financiero ante una variación de 100 pb sobre los activos y pasivos, se considera el esquema de brechas calculado al cierre de cada mes. La brecha o gap que se determina en cada banda muestra la sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés. Si la brecha es positiva, significa que se están reajustando una mayor cantidad de activos que pasivos. Dada una brecha positiva, un incremento de las tasas de interés favorece el margen financiero y desfavorable si disminuyen las tasas de interés; mientras que una brecha negativa, un aumento de las tasas resulta desfavorable para el margen financiero y favorece si disminuye la tasa de interés. Bajo este análisis se puede cuantificar cuanto aumentaría el margen financiero al realizar reajustes en cada banda tiempo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso del Grupo Financiero Coopenae, la duración de los activos es de 150 días y la duración del pasivo es de 284 días, esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad ajustaría más rápido las tasas de la cartera de créditos y los rendimientos que percibe por las inversiones que las tasas de obligaciones con el público y obligaciones con entidades, lo que se reflejaría en un ganancia en el margen financiero, caso contrario se incurriría en una pérdida si hay una disminución en las tasas de interés.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento, tanto en dólares como en colones, en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. Al 30 de setiembre de 2025, el análisis de la sensibilidad del aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

Efecto en el valor económico							
	Setiembi	re 2025	Dicie mb	re 2024	Setiembre 2024		
	Cambio de +1	Cambio de -1	Cambio de +1	Cambio de -1	Cambio de +1	Cambio de -1	
	Alza	Baja	Alza	Baja	Alza	Baja	
Cartera activa ¢	(2,296,446,890)	2,345,804,737	(3,372,648,144)	3,447,339,165	(2,384,490,649)	2,432,082,193	
Depósito a plazo ¢	(3,993,420,303)	4,061,158,821	(5,173,092,989)	5,270,902,943	(4,822,464,645)	4,908,797,461	
Obligaciones con entidades ¢	(91,833,255)	92,106,767	(464,813,096)	468,009,228	(413,014,021)	415,862,099	

Las subsidiarias son susceptibles a los efectos de las variaciones de tasas de interés, ya que las inversiones que posee corresponden a bonos del BCR, BEM y títulos de gobierno.

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición al riesgo de tipo de cambio, se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.
- Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de tipo de cambio, la Cooperativa monitorea y controla el riesgo de tipo de cambio, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de "stress testing".
- La Cooperativa mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.
- Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores, al 30 de setiembre de 2025 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,10%, el límite es de un 5.00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.
- El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP 5pp (-1,12%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (7,93%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (6.17%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%), los cuales por ser una brecha positiva se genera relaciones de ganancia por tener más ingresos que gastos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios. Se genera un indicador de pérdida esperada y utilidad neta del 0.00% en el escenario uno, dos y tres, en el escenario 4, la relación de pérdida a utilidad proyectada es de 3,80% esto debido a la fluctuación que ha tenido el tipo de cambio, lo cual hace que el indicador sea menor a la política de la Cooperativa del 1.00%. Dado lo anterior, se cumple en la mayor parte las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.
- Además, se tiene una cantidad de activos superior a pasivos. Los activos en dólares representan 10.99% del activo total del Grupo Financiero Coopenae, por lo tanto, el riesgo cambiario en la del Grupo Financiero Coopenae es bajo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas a las que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Estos instrumentos son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R.L. (modelo desarrollado internamente);
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF;
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses;
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

Al 30 de setiembre, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

		Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Activos:				
Disponibilidades	\$	23,183,172	16,197,104	18,136,437
Inversiones en valores		31,885,650	34,098,724	36,728,123
Cartera de créditos		137,620,105	140,533,361	140,809,588
Otros activos		9,546,747	9,304,867	9,822,436
Total de activos	\$	202,235,673	200,134,057	205,496,584
Pasivo:				
Obligaciones con el público		(138,034,555)	(130,428,148)	(125,534,121)
Otras obligaciones financieras		(52,985,923)	(60,363,620)	(68,072,636)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(2,015,811)	(2,512,383)	(2,630,239)
Total de pasivos	\$	(193,036,289)	(193,304,150)	(196,236,996)
Posición Neta en Moneda Extranjera	\$ _	9,199,385	6,829,907	9,259,589

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre, un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidense, es el siguiente:

Setiembre 2025		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US\$	23,183,172	-	-	-	-	-	-	-	23,183,172
INVERSIONES		-	16,876,076	1,242,823	-	90,612	4,015,330	9,662,827	(2,019)	31,885,650
CARTERA DE CRÉDITOS		-	2,307,719	1,024,515	1,031,985	3,433,070	7,253,977	115,475,078	7,093,761	137,620,105
OTROS ACTIVOS		9,546,747	-	-	-	-	-	-	-	9,546,747
TOTAL ACTIVOS		32,729,919	19,183,795	2,267,338	1,031,985	3,523,683	11,269,307	125,137,906	7,091,742	202,235,673
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		14,777,761	11,578,912	9,375,189	11,743,048	27,279,031	39,798,262	23,482,352	-	138,034,555
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIER	AS	-	1,848,879	1,765,618	7,171,675	4,346,536	11,029,137	26,824,078	-	52,985,923
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		2,015,811	-	-	-	-	-	-	-	2,015,811
OBLIGACIONES SUBORDINADAS			-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS		16,793,572	13,427,792	11,140,807	18,914,723	31,625,567	50,827,399	50,306,429	-	193,036,289
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US\$	15,936,346	5,756,003	(8,873,470)	(17,882,737)	(28,101,884)	(39,558,092)	74,831,476	7,091,742	9,199,385

Diciembre 2024		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US\$	16,197,104	-	-	-	-	-	-	=	16,197,104
INVERSIONES		-	11,042,943	3,248,285	-	7,229,074	363,360	12,215,841	(780)	34,098,724
CARTERA DE CRÉDITOS		-	1,975,402	1,026,960	962,155	2,921,444	6,281,001	120,606,889	6,759,509	140,533,361
OTROS ACTIVOS		9,304,867	-	-	-	-	-	-	-	9,304,867
TOTAL ACTIVOS		25,501,971	13,018,345	4,275,246	962,155	10,150,519	6,644,361	132,822,731	6,758,730	200,134,057
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		15,349,472	12,467,007	10,839,362	10,121,853	28,580,120	32,540,788	20,529,546	-	130,428,148
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCI	ERAS	-	1,599,256	1,532,904	1,544,691	7,776,053	11,901,101	36,009,615	-	60,363,620
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		2,512,383	-	-	-	-	-	-	-	2,512,383
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS		17,861,855	14,066,262	12,372,266	11,666,544	36,356,173	44,441,889	56,539,161	-	193,304,150
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US\$	7,640,116	(1,047,918)	(8,097,020)	(10,704,389)	(26,205,654)	(37,797,528)	76,283,569	6,758,730	6,829,907

Setiembre 2024		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US\$	18,136,437	-	-	-	-	-	-	-	18,136,437
INVERSIONES		-	12,671,113	3,053,180	1,000,280	73,381	7,151,400	12,781,256	(2,488)	36,728,123
CARTERA DE CRÉDITOS		-	2,144,157	958,096	975,369	3,062,996	5,714,443	120,541,068	7,413,459	140,809,588
OTROS ACTIVOS		9,822,436	-	-	-	-	-	-	-	9,822,436
TOTAL ACTIVOS		27,958,873	14,815,270	4,011,277	1,975,649	3,136,377	12,865,843	133,322,324	7,410,971	205,496,584
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		15,843,103	9,030,185	7,850,702	8,737,895	23,979,523	39,039,624	21,053,090	-	125,534,121
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIE	ERAS	-	1,838,944	1,683,750	6,603,897	4,442,083	11,822,473	41,681,490	-	68,072,636
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		2,630,239	-	-	-	-	-	-	-	2,630,239
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS	_	18,473,342	10,869,129	9,534,451	15,341,793	28,421,605	50,862,097	62,734,579	-	196,236,996
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US\$	9,485,531	3,946,142	(5,523,175)	(13,366,144)	(25,285,228)	(37,996,254)	70,587,745	7,410,971	9,259,589

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Para el 30 de setiembre de 2025, se presenta un análisis de sensibilidad, considerando un aumento o disminución en el tipo de cambio que fija el Banco Central de ¢10 colones, para los dólares estadounidenses, el cual mide el impacto que la Cooperativa podría presentar, si decide trasladar los activos y pasivos en dólares a colones obteniendo para los distintos escenarios una ganancia o pérdida según la posición mensual que presente. Se presenta una posición positiva, cuando los activos en dólares estadounidenses son mayores que los pasivos en dólares estadounidenses y negativa si sucede lo contario.

Para el 30 de setiembre de 2025, se presenta una posición positiva, más activos que pasivos en dólares, lo que hace que el análisis de sensibilidad para este mes sea positivo al aumentar o disminuir $\phi 10$.

Análisis Tipo de Cambio al 30 de setiembre de 2025							
Tipo de Cambio	Disminuye 10	Actual ¢506	Aumenta 10				
Tipo de Camoio	¢496	7 Tetaar ¢500	¢516				
Activos	100,309,895,108	102,332,272,026	104,354,648,943				
Pasivos	95,745,999,126	97,676,362,011	99,606,724,897				
Exposición Cambiaria	4,563,895,983	4,655,910,015	4,747,924,046				

Análisis Tipo de Cambio a Diciembre 2024								
Tipo de Cambio	Disminuye 10	Actual ¢512.73	Aumenta 10					
Tipo de Cambio	¢502.73	Actual ¢512.75	¢522.73					
Activos	100,613,786,294	102,615,134,658	104,616,483,022					
Pasivos	97,179,795,360	99,112,836,860	101,045,878,361					
Exposición Cambiaria	3,433,990,935	3,502,297,798	3,570,604,661					

Análisis Tipo de Cambio al 30 de setiembre de 2024							
Tipo de Cambio	Disminuye 10	Actual ¢522.87	Aumenta 10				
Tipo de Cambio	¢512.87	Actual ¢322.67	¢532.87				
Activos	105,394,309,062	107,449,299,782	109,504,290,503				
Pasivos	100,610,465,645	102,572,180,420	104,533,895,194				
Exposición Cambiaria	4,783,843,417	4,877,119,363	4,970,395,308				

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de grupo financiero

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de las empresas integrantes del grupo o conglomerado.

• Riesgo de nuevos productos

Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de nuevos productos nuevas actividades o se establezcan nuevos procesos y sistemas, el riesgo operativo inherente a ellos deberá estar sujeto a un procedimiento de evaluación.

• Riesgo operacional

- El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a "El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:
 - De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
 - Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
 - De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
 - De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
 - Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de estos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:
 - Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
 - Seguimiento a los planes de mitigación: para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.
 - Reporte de incidentes: recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
 - Validación y evaluación de controles: el área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.
- La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.
- Riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva
- El Grupo Financiero Coopenae está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 7786 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.
- La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos emitidos por la SUGEF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Estas políticas incluyen la política corporativa de conozca a su cliente, política Comité Corporativo de Cumplimiento, entre otras, las cuales aplican a los asociados, clientes y colaboradores, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo, así como la política de conozca a su empleado.
- El Grupo Financiero Coopenae hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

Riesgo legal

- El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.
- El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.
- El Grupo Financiero Coopenae ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

• Riesgo de tecnologías de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

• Riesgo de Estratégico

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a las definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, integración del modelo de operación con el direccionamiento estratégico, asignación de recursos, estilo de dirección, además de ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial, entre otros.

En el caso del Grupo el riesgo estratégico se gestiona por medio del seguimiento y rendición de cuentas al Consejo de Administración de las metas crucialmente importantes definidas, las cuales están alineadas al apetito de riesgos definido. Es una cooperativa que se adapta rápidamente a los cambios de su entorno y que busca sacarles el mayor provecho a las nuevas tendencias por medio de la investigación y desarrollo de nuevos productos y servicios.

• Riesgo de Concentración

Riesgo derivado de la falta de diversificación de una cartera de activos o de la elevada exposición a un emisor, sector, país o zona geográfica. Las carteras concentradas asumen tanto el riesgo implícito al mercado (sistemático) por el que nos remuneran, como el riesgo específico (no remunerado), el cual se puede reducir con una adecuada diversificación.

En el Grupo el riesgo de concentración es bajo si lo analizamos en su cartera de crédito que es el principal activo, ya que su enfoque es minorista y no hay un solo asociado con el que se asuma un riesgo fuera de los límites establecidos en la normativa.

Riesgo de Contagio

Riesgo derivado de la propagación de una crisis en una región, país, mercado, empresa, que se traslada al resto del sistema financiero o sector.

Coopenae está expuesta a este riesgo principalmente por ser una cooperativa de ahorro y crédito que se ve afectada por lo que suceda en otras cooperativas del sector, ya que esto provoca que muchos actores del sistema financiero den por valido que lo que pasa en una entidad le está pasando a todo el sector, para esto Coopenae ha definido planes de comunicación que se activan en momentos de crisis y se gestionan por medio de un Comité.

El Grupo Financiero Coopenae, se puede ver expuesto por lo que suceda en las empresas del grupo, los cuales también están definidos y gestionados por medio de la gestión de crisis, adicionalmente son empresas en el caso de la correduría que es un intermediario de seguros lo cual hace que su exposición sea menor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29. Contratos

Al 30 de setiembre de 2025, la Cooperativa mantiene activos con derecho de uso por concepto de Edificios e instalaciones y equipo de cómputo, los cuales se registran a partir de enero 2020 bajo la NIIF 16:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas.
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo con los plazos establecidos en los mismos

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 30 de setiembre de 2025, es el siguiente:

	Arrendamientos a Futuro						
Año	2025	2024					
Año 1	454,900,643	352,042,162					
Año 2	1,164,117,100	1,336,378,598					
Año 3	993,467,670	1,272,048,275					
Año 4	524,335,200	1,070,594,112					
Año 5	-	595,402,322					
Total	3,136,820,613	4,626,465,469					

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas. El valor razonable de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se detalla cómo sigue:

	Setiembre 2025		Diciemb	re 2024	Setiembre 2024	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros Valor Razonable		Valor en Libros	Valor Razonable
Cartera de Crédito ¢	632,851,741,941	708,316,753,439	628,172,108,450	721,341,363,312	618,032,694,276	660,802,643,192
Inversiones al costo amortizado ¢	143,143,736,282	142,637,185,025	153,936,953,129	153,869,241,574	144,557,274,277	144,536,053,826
Depósitos a Plazo ¢	584,958,597,980	524,424,576,773	583,529,567,445	526,924,584,457	595,954,950,531	528,294,596,961
Obligaciones Financieras ¢	89,682,941,867	86,095,921,476	104,250,809,813	104,579,930,229	90,192,711,028	90,724,211,328

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

- a. <u>Cartera de créditos</u>: el valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- b. <u>Inversiones al costo amortizado:</u> El valor razonable estimado para las inversiones al costo amortizado representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- c. <u>Depósitos a plazo</u>: para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d. <u>Préstamos de terceros</u>: el valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 30 de setiembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	_		30 d	le setiembre de 2	025	
Inversiones para negociar	_¢ –	Nivel 1	Nivel 2 5,608,339,051.0	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total 5,608,339,051
Inversiones disponibles para la venta	¢_		62,688,510,966	-		62,688,510,966
	_		30 d	le setiembre de 2	024	
	_	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones para negociar	¢	-	1,070,221,040	-		1,070,221,040
Inversiones disponibles para la venta	¢_		128,861,562,025	-	. <u>-</u>	128,861,562,025

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31. Hechos Relevantes

- (a) <u>Venta de participación en Profesionales en Software, Prosoft, S.A. y Atempu, S.A.</u>
- El Consejo de Administración en su sesión número 3342, celebrada el 04 de septiembre de 2023 (acuerdo 7), con base en las facultades que le otorga la Asamblea de Personas Delegadas por medio de los Estatutos, que en el inciso w) del artículo 66 establece: "Decidir sobre la participación de la Cooperativa en organizaciones cooperativas o de otra índole, conforme a lo dispuesto en la Ley 7391." y con sustento en lo establecido por el acuerdo CONASSIF 16-22 Reglamento sobre Supervisión Consolidada, acordó aprobar la venta de la empresa Profesionales en Software Prosoft Sociedad Anónima y Atempu.
- El monto aprobado para la venta de la empresa Profesionales en Software Prosoft Sociedad Anónima y Atempu fue de ¢772.00 millones.
- De acuerdo con el Oficio n.º CNS-1872/09 del 28 de junio de 2024, mediante el cual el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) notificó a Coopenae la autorización para la venta de su participación en la empresa PROSOFT, dicha operación se finiquitó el 1 de agosto de 2024. El 10 de octubre 2024 se recibió el oficio n.º SGF-3161-2024 donde se da por finalizado el trámite de la venta de Prosoft y desvinculación del Grupo.
 - b) Compra de activos y pasivos de la Cooperativa La Amistad, R.L.
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), en su sesión extraordinaria 1891-2024, del 18 de setiembre, autorizó el acto de compraventa de activos y traslado de pasivos de la Cooperativa la Amistad R.L. (COOPEAMISTAD) a Cooperativa Nacional de Educadores R.L. (COOPENAE), lo cual fue recomendado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en razón de la sólida posición financiera de COOPENAE para llevar a cabo la transacción sin un impacto significativo en sus indicadores prudenciales.
- En la sesión del Consejo de Administración No. 3394 del 17 de octubre de 2024 (acuerdo 2) se aprobó como punto A. "la transacción para adquirir una porción de la cartera de crédito de COOPEAMISTAD R.L. por el monto de ¢17,174.44 millones, la cual se compró con un descuento del 16,50%". Asimismo, se aprobó, como punto C., "Gestionar el aporte adicional al Fideicomiso COOPENAE R.L. COOPEALIANZA R.L. G.E.C.D.C.R. R.L. COFIN" y (punto D.) Encargar a la Gerencia General Corporativa para proceder con los trámites de formalización y operativos, para el cierre legal y la implementación práctica de la transacción autorizada en el punto A de este acuerdo".

Notas a los Estados Financieros Consolidados

COOPENAE finiquitó la transacción en el mes de octubre 2024 con la compra de cartera de crédito por la suma de ¢17,174.44 millones y en la transacción asumió el compromiso de pago de los depósitos a la vista y a plazo de los asociados de COOPEAMISTAD, así como otras obligaciones con entidades financieras. El monto de capitalización que Coopenae debió realizar al mencionado fideicomiso fue de ¢1,000 millones de colones.

(c) Venta de participación de Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos, S.A.

El Consejo de Administración en su sesión número 3420, celebrada el 29 de abril de 2025 (acuerdo 18), con base en las facultades que le otorga la Asamblea de Personas Delegadas por medio de los Estatutos, que en el inciso w) del artículo 66 establece: "Decidir sobre la participación de la Cooperativa en organizaciones cooperativas o de otra índole, conforme a lo dispuesto en la Ley 7391." y con sustento en lo establecido por el acuerdo CONASSIF 16-22 Reglamento sobre Supervisión Consolidada, acordó aprobar la venta de las acciones de la empresa Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos, S.A. (COST, S.A.), dicha operación se finiquitó el 18 de junio de 2025.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.
- La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2 la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.
- A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:
- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.
- Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.
- Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u> <u>Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>

- La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.
- El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.
- Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiero" (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finalizó el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las a) pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del "Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión", el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

- La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.
- El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.
- De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) <u>Marco Conceptual Revisado</u>

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

- La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.
- Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.
- El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los "Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad".
- El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre "Información a revelar relacionada con el Clima".

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L.

Detalle de asientos de eliminación y ajustes para consolidación con Coopenae Correduría de Seguros S.A.

(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2025

CIA. CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
CORREDURIA 311011000100	00 Capital Ordinario	1,000,551,048	
CORREDURIA 341011000000	00 Reserva Legal	89,252,257	
CORREDURIA 351011010000	00 Utilidades de ejercicios anteriores	120,240,518	
COOPENAE 161021000700	00 Participación Coopenae Correduría de Seguros		1,458,093,789
COOPENAE 533021000100	O Participación en Capital Entidades No Financieras del País	245,861,516	
CORREDURIA 331021000000	OO Ajuste valuacion inversiones disponibles para venta Comercial Seguros	2,188,449	-
	Eliminación del 100% de participación que mantiene Coopenae en la		
	Correduría de Seguros.		
	<	1,458,093,789	1,458,093,789
COOPENAE 539011000300	00 Ingresos Operativos por alquiler de bienes	61,694,511	
CORREDURIA 442011000000	00 Servicios de Computación		16,059,311
CORREDURIA 438991000200	Otros gastos con partes relacionadas Otros Servicios		21,825,000
CORREDURIA 413021120000	OO Gastos financieros por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento		5,098,093
CORREDURIA 444051000200	OO Gastos por Activos por derecho de uso - propiedades MN		18,712,107
	Eliminación de las cuentas ingresos y gasto por licencias y		
	mantenimiento de edificio entre ambas compañías.		
	<x< td=""><td>61,694,511</td><td>61,694,511</td></x<>	61,694,511	61,694,511

Notas a los Estados Financieros Consolidados

GRUPO FINANCIERO COOPENAE (Asientos de Eliminación y Ajustes) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO NO AUDITADOS Al 30 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2024

Al 30 de setiemb	bre de 2025	y 30 de setiembre de 2	2024	Asientos de Eliminación	
				y Ajustes	
CONCEPTO	Nota	COOPENAE	Correduría Seguros	Correduría Seguros	CONSOLIDADO
ACTIVO DISPONIBILIDADES	4	44,084,265,415	47,109,108	_	44,131,374,523
Efectivo	7	3,733,986,224	47,109,108	- -	3,733,986,224
Banco Central de Costa Rica		23,155,141,701	-	-	23,155,141,701
Entidades financieras del país		1,511,641,987	47,109,108	-	1,558,751,096
Entidades financieras del exterior		803,753,792	=	=	803,753,792
Disponibilidades restringidas		14,879,741,710	-	-	14,879,741,710
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	211,371,861,451	1,415,835,403	-	212,787,696,855
Al valor razonable con cambios en resultados		5,608,339,051	1 407 752 100		5,608,339,051
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral Al costo amortizado		61,280,757,858	1,407,753,108	-	62,688,510,966
Productos por cobrar		143,143,736,282 1,435,978,564	8,082,296	-	143,143,736,282 1,444,060,860
CARTERA DE CRÉDITOS	6	639,807,246,489	-	_	639,807,246,489
Créditos vigentes	-	604,763,849,454	-	-	604,763,849,454
Créditos vencidos		53,389,615,161	-	-	53,389,615,161
Créditos en cobro judicial		2,375,867,504	-	-	2,375,867,504
Costos directos incrementales asociados a créditos		4,760,717,565	-	-	4,760,717,565
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(8,498,061,415)	-	-	(8,498,061,415)
Productos por cobrar		6,955,504,549	-	-	6,955,504,549
(Estimación por deterioro)	7	(23,940,246,328)	-	(24.155.502)	(23,940,246,328)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR Comisiones por cobrar	/	999,945,032 18,176,179	66,764,039 38,583,248	(24,155,502)	1,042,553,569 56,759,427
Otras cuentas por cobrar		1,158,411,496	28,180,790	(24,155,502)	1,162,436,785
(Estimación por deterioro)		(176,642,643)	20,100,770	(24,133,302)	(176,642,643)
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	870,177,252	-	-	870,177,252
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		1,855,763,606	=	<u>=</u>	1,855,763,606
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(985,586,354)	-	-	(985,586,354)
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	6,590,333,381	-	(1,458,093,789)	5,132,239,592
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	12,190,800,754	84,636,309	-	12,275,437,064
OTROS ACTIVOS	11	15,252,313,471	118,611,977	-	15,370,925,448
Cargos diferidos		314,016,188		-	314,016,188
Activos intangibles		4,650,940,057	52,279,984	-	4,703,220,041
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 Otros activos		487,689,007 9,799,668,219	66,331,992	-	487,689,007 9,866,000,212
TOTAL DE ACTIVO	-	931,166,943,246	1,732,956,837	(1,482,249,290)	931,417,650,792
PASIVO Y PATRIMONIO	-	>01,100,> 10,210	1,702,900,007	(1,102,215,250)	<i>></i> 01,117,000,72
PASIVO					
Obligaciones con el público	12	638,322,827,436	-	-	638,322,827,436
A la vista		40,913,991,549	-	-	40,913,991,549
A Plazo		584,958,597,980	-	-	584,958,597,980
Cargos financieros por pagar		12,450,237,906	=	≘	12,450,237,906
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		-	-	-	-
A plazo		=	=	=	=
Cargos financieros por pagar	13	89,622,324,454	60,617,412	-	89,682,941,867
Obligaciones con entidades A plazo	13	85,518,331,603	60,617,412	-	85,578,949,015
Otras obligaciones con entidades		3,698,601,458	-	-	3,698,601,458
Cargos financieros por pagar		405,391,394	_	-	405,391,394
Cuentas por pagar y provisiones	14	16,528,513,589	214,245,636	(113,126,208)	16,629,633,016
Provisiones		1,135,133,699	18,882,445	-	1,154,016,144
Impuesto sobre la renta diferido		-	347,271		347,271
Otras cuentas por pagar		15,393,379,890	195,015,919	(113,126,208)	15,475,269,601
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR		-	-	88,970,707	88,970,707
Otros pasivos	15	1,649,666,567	-	-	1,649,666,567
Ingresos diferidos Otros pasivos		196,460,475 1,453,206,093	-	-	196,460,475 1,453,206,093
Aportaciones de capital por pagar		7,798,293,744	-	-	7,798,293,744
TOTAL DE PASIVO	=	753,921,625,790	274,863,048	(24,155,502)	754,172,333,336
PATRIMONIO	-	,,,		(= 1,122,000)	,,,
Capital Social		98,686,731,698	1,000,551,048	(1,000,551,048)	98,686,731,698
Capital pagado	16 a.	98,686,731,698	1,000,551,048	(1,000,551,048)	98,686,731,698
Aportes patrimoniales no capitalizados		12,247,148,129	-	-	12,247,148,129
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		3,224,136,312	2,188,449	(2,188,449)	3,224,136,312
Reservas	16 d.	54,767,991,966	89,252,257	(89,252,257)	54,767,991,966
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		120,628,189	120,240,518	(120,240,518)	120,628,189
Resultado del período Participaciones no controladoras		8,198,681,161	245,861,516	(245,861,516)	8,198,681,161
TOTAL DEL PATRIMONIO	=	177,245,317,456	1,458,093,789	(1,458,093,789)	177,245,317,456
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-	931,166,943,246	1,732,956,837	(1,482,249,290)	931,417,650,792
	-	, ,	,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	. , ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	60,906,853,711	-		60,906,853,711
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	17	1,333,416,206,856	10,925,809,950		1,344,342,016,806

Notas a los Estados Financieros Consolidados

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES NO AUDITADOS Periodos de 9 meses terminados el 30 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2024

(en colones sin céntimos)

(en colones sin	n céntimos)			
				Asientos de Eliminación y Ajustes	
	Nota	COOPENAE	SEGUROS	Correduría Seguros	CONSOLIDADO
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		2,172,368	-		2,172,368
Por inversiones en instrumentos financieros	18	7,033,566,334	35,721,073		7,069,287,407
Por cartera de créditos	19	68,959,896,415	-		68,959,896,415
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	20	626,651,551	-		625,997,767
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		207,107,734	-		207,107,734
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7,575,591	-		7,575,591
Por otros ingresos financieros	21 _	2,254,982,952	15,701		2,254,998,654
Total de Ingresos Financieros	_	79,091,952,947	35,736,774	-	79,127,035,937
Gastos Financieros					24.024.025.505
Por obligaciones con el público	22.a	31,834,937,596	-		31,834,937,596
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	22.1	360,999,301	5 101 060	(5,000,002)	360,999,301
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	22.b	5,350,849,115	5,191,969	(5,098,093)	5,350,942,991
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	20		653,784		10 407 704
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados Por otros gastos financieros		19,407,784 340,841,855	317,040		19,407,784
Total de Gastos Financieros	_		6,162,794	(5,000,002)	341,158,896
Por estimación de deterioro de activos	6.b	37,907,707,175		(5,098,093)	37,908,118,092
	0.0	14,334,834,038	1,369,628 960,256		14,336,203,666
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones RESULTADO FINANCIERO		3,007,217,515 29,856,629,248	29,164,609	5,098,093	3,008,177,770 29,890,891,950
	_	29,030,029,240	29,104,009	3,096,093	29,890,891,930
Otros Ingresos de Operación Por comisiones por servicios	23	6,586,678,809	1,207,867,253		7,794,546,062
Por bienes mantenidos para la venta	23	269,202,111	1,207,867,233		269,202,111
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		261,135,246	-	(245,861,516)	15,273,729
Por cambio y arbitraje de divisas		404,980,559	-	(243,801,310)	404,980,559
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		404,700,337	-		404,760,337
Por otros ingresos operativos	24	277,317,415	24,032	(61,694,511)	215,646,936
Total Otros Ingresos de Operación		7,799,314,140	1,207,891,284	(307,556,027)	8,699,649,397
Otros Gastos de Operación	-	7,777,514,140	1,207,071,204	(307,330,027)	0,077,047,577
Por comisiones por servicios		657,551,175	25,182,977		682,734,151
Por bienes mantenidos para la venta		398,729,429	23,102,777		398,729,429
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		5,0,72,,12,	_		370,727,127
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		_	_		_
Por provisiones		548,345,787	25,577,795		573,923,582
Por cambio y arbitraje de divisas		158,811,246	-		158,811,246
Por otros gastos con partes relacionadas		-	21,825,000	(21,825,000)	-
Por otros gastos operativos	25	6,043,525,930	4,034,463		6,047,560,393
Total Otros Gastos de Operación	_	7,806,963,567	76,620,234	(21,825,000)	7,861,758,801
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	_	29,848,979,821	1,160,435,659	(280,632,934)	30,728,782,545
Gastos Administrativos	_				
Por gastos de personal	26	10,992,071,744	518,829,769		11,510,901,513
Por otros gastos de administración	27	10,271,901,626	282,618,165	(34,771,418)	10,519,748,373
Total Gastos Administrativos		21,263,973,369	801,447,935	(34,771,418)	22,030,649,886
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES					
SOBRE LA UTILIDAD		8,585,006,451	358,987,724	(245,861,516)	8,698,132,659
Impuesto sobre la renta		-	113,126,208		113,126,208
Participaciones legales sobre la utilidad	_	386,325,290	-		386,325,290
RESULTADO DEL PERIODO	_	8,198,681,161	245,861,516	(245,861,516)	8,198,681,161
Atribuidos a participaciones no controladoras					-
Atribuidos a la controladora	_				8,198,681,161
RESULTADO DEL PERIODO DEL GRUPO FINACIERO	_	-	-	-	8,198,681,161
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		(6,140,604)	-		(6,140,604)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(380,669,470)	(3,242,260)		(383,911,730)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		21,553,630	-		21,553,630
Otros ajustes	_	(3,242,260)	-	-	(3,242,260)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	_	(368,498,704)	(3,242,260)	-	(371,740,965)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	_	7,830,182,457	242,619,256	(245,861,516)	7,826,940,196
Atribuidos a participaciones no controladoras					
Atribuidos a la controladora	_				8,198,681,161
	_	-	-	-	8,198,681,161